

Municipalidad de Nicoya

INFORME DE GESTION ANUAL

2023 – 2024



Alcaldía Municipal



ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	4
3. SEGURIDAD CIUDADANA	14
4. AMBIENTE	20
5. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	28
6. GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	36
7. DESARROLLO SOCIAL	59
8. CONCLUSIÓN	66



1. PRESENTACIÓN

Cuatro años han transcurrido desde que el pueblo de Nicoya me entregó el más grande honor de mi vida, al elegirme como su Alcalde. Este periodo lo puedo calificar como uno de los más retadores de mi vida; y a su vez, uno de los que más me ha llenado de satisfacción.

Bien dicen que los retos son oportunidades de crecimiento, aprendizaje y cambio; y estoy seguro, que no hay mejor descripción que ésta para lo vivido por el Gobierno Local de Nicoya durante mi Administración.

Enfrentamos las restricciones y la incertidumbre de una pandemia mundial sin precedentes, y luego, todos los efectos socioeconómicos que nos heredó ese difícil tránsito de 2 años. Al mismo tiempo, como institución, fue necesario iniciar un proceso de reordenamiento interno y de mayor fiscalización, actualización tecnológica y de capacitación del personal, para que nuestra institución se encaminara hacia la mejora continua.

Este ha sido el cuatrienio de la transformación cantonal, donde las promesas y sueños, se convirtieron en obras tangibles, y una administración visionaria con el apoyo de los colaboradores, mayor rigurosidad en la gestión y transparencia, generaron un rendimiento institucional extraordinario, y los datos así lo confirman.

Siendo el Informe Anual 2023 mi último informe del periodo 2020 – 2024; no puedo omitir destacar que, éste fue el año en el que finalmente la municipalidad pudo dedicarse a concretar proyectos importantes que por mucho tiempo fueron aplazados y archivados, tanto en el plano cantonal, como en el institucional.

En todo este proceso, una vez más, la valentía y determinación del pueblo nicoyano y el compromiso de los contribuyentes fue clave para que, en este momento, con toda certeza, pueda asegurarles que vivimos en una Nicoya distinta, más ordenada, más próspera, más solidaria, más orgullosa de su herencia ancestral y más consciente de sus responsabilidades para con la presente y las futuras generaciones.



Obstáculos en el camino no han faltado, pero hemos trabajado con cariño, responsabilidad y tesón, creyendo que Nicoya puede ser aún más grande y en que el bienestar de la población puede ser aún mayor. Y lo seguiremos haciendo, gracias al voto de confianza que me entregó nuevamente el pueblo nicoyano al reelegirme como jerarca de esta corporación municipal a partir del próximo 1° de mayo 2024.

Juntos seguiremos llevando a Nicoya por la senda del desarrollo sostenible y equitativo, siempre de la mano de nuestras costumbres y tradiciones.

A continuación, les presento un resumen de lo actuado por el Gobierno Local de Nicoya en el año 2023, ordenado temáticamente en 6 grandes ejes de trabajo transversales, a saber: Infraestructura Pública; Seguridad Ciudadana; Ambiente; Cultura, Deporte y Recreación; Gestión Municipal y Participación Ciudadana; y Desarrollo Social.

Estos ejes se trazaron desde el primer año de esta Administración, y desde entonces han sido el norte a seguir para direccionar el desarrollo y crecimiento del cantón en todos los ámbitos del quehacer local, llegando a incorporarse incluso documentos tan importantes como el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y otros instrumentos de planificación territorial del cantón como el Plan Estratégico Municipal.

MSc. Carlos Armando Martínez Arias,
Alcalde Municipal de Nicoya.



2. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Nada impacta a tantas personas y de manera tan inmediata, como la construcción de infraestructura pública. Por ello, esta Administración se ha empeñado en que el mejoramiento y desarrollo de nuevas obras públicas sea una prioridad cantonal; en el tanto, ésta facilita el crecimiento de nuestros distritos, así como el acceso a más y mejores oportunidades que generan bienestar en la población.

En esta línea de trabajo, siempre enfrentamos importantes desafíos como la priorización de proyectos y la programación del mantenimiento en obras existentes, debido a que los recursos son limitados; no obstante, durante el periodo 2023, el cantón erigió obras muy importantes que hoy ya están al servicio de todos, como es el caso del puente sobre la Quebrada Ponedero, ubicado entre Nambí y Sabana Grande.

El proyecto tuvo un costo de \$349.111, financiados con un préstamo que forma parte del Segundo Programa de la Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT-BID, más una contrapartida municipal para construir obras complementarias.

El puente tiene dos vías para vehículos y aceras en ambos costados y forma parte del proyecto para el mejoramiento de la ruta que conecta Barrio San Martín con Nambí y la Ruta Nacional 21; que se proyecta como una vía alterna de ingreso a la ciudad de Nicoya.

Debido a que este proyecto conllevó la corta de unos árboles, en diciembre de 2023 se ejecutó un plan de reforestación compensatorio. Éste abarcaba la siembra de 50 árboles en un lote municipal; labor en la que el Gobierno Local recibió el apoyo de los miembros de la Asociación Nicoyana de Personas con Discapacidad. También participaron en la siembra los representantes de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ).

Otra importante obra pública en la que participamos, fue la formulación y ejecución del proyecto para la construcción de un puente vehicular sobre La Quebrada Mala Noche en el distrito de Nosara; el cual, se encuentra en etapa de ejecución con la supervisión de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.



Esta obra tiene un costo de ₡511.000.000 financiados por la Comisión Nacional de Emergencias y, además del paso vehicular, tendrá una pasarela peatonal para mayor seguridad de los usuarios. De acuerdo con el último informe técnico al respecto, el proyecto ya presenta un 50% de avance de obra.

Por otra parte, en 2023 logramos concretar los trámites para iniciar otra obra trascendental para facilitar la entrada y salida de Nicoya ante la creciente cantidad de vehículos que se desplazan por nuestras vías; se trata del nuevo puente vehicular sobre el Río Grande.

Este puente se construirá mediante el Programa de la Red Vial Cantonal II PRVC-II MOPT/BID - Gobiernos Locales con una inversión que asciende a US\$1.500.000, y con una contrapartida de ₡150.000.000 por parte de la Municipalidad de Nicoya.

La nueva estructura proveerá mayor seguridad para los conductores y peatones, debido a que tendrá 2 carriles, aceras, barandas divisorias separando los carriles de las aceras y barandas metálicas en los extremos.

De momento, el proyecto se encuentra en las etapas previas a la construcción, que, entre otras actividades, comprende la movilización del cercado existente en terrenos aledaños a la ubicación del nuevo puente, la cual ya se realizó.

La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) será el ente administrador de este proyecto y contará con apoyo técnico municipal.

Esta nueva estructura se estará complementando con obras como el asfaltado de la vía a la altura de Barrio Matabuey; y ya está presupuestado para este año, el mejoramiento con TSB3 de la carretera desde Barrio Matabuey y hasta la comunidad de Pedernal; generando así, una ruta alterna a la vía principal que tendrá óptimas condiciones para el tránsito.

Para el año 2023, el presupuesto invertido en la tarea de mantener y mejorar vía en todo el cantón se distribuyó de la siguiente forma:

CONFORMACIÓN DE CAMINOS:

Inversión total: ₡ 33.740.375,0

Longitud total de caminos: 40 kilómetros.



Distritos	Codigo de Camino	Inicio	Final	Monto Adjudicado	Tipo de Contratación	Orden de Compra
3	5-02-003	PUERTO HUMO	ROSARIO	€4 109 125,00	2023LD-000015-0003900001	146
7	5-02-064-00	(ENT.N.150) MAQUENCO	(ENT.C.236) Y (C.403) SAN FRANCISCO	€2 467 250,00	2023LD-000015-0003900001	147
7	5-02-404-00	(ENT.C.236) SAN FRANCISCO	(ENT.C.236) PLATANILLO, CONCEPCION	€2 769 000,00	2023LD-000015-0003900001	148
5	5-02-234-00	(ENT.N.150) TERCIOPELO	(ENT.C.421)CHINAMPAS, RIO BRAZO DERECHO	€3 272 500,00	2023LD-000015-0003900001	149
1	5-02-373-00	(ENT.C.45)ESCUELA, LA VIRGINIA	PICUDAS, SAN PABLO	€1 499 875,00	2023LD-000015-0003900001	150
6	5-02-046-00	(ENT.C.040) PLAZA NOSARA	(ENT.C.228)SANTA TERESITA, RIO NOSARA	€2 769 000,00	2023LD-000015-0003900001	151
7	5-02-042-00	(ENT.N.150) BELEN	(ENT.C.238) QUEBRADA BONITA	€6 212 500,00	2023LD-000015-0003900001	152
6	5-02-122-00	(ENT.N.160) ROTULO HOTEL ESTANCIA	(ENT.C.046) NOSARA (BASURERO)	€2 618 125,00	2023LD-000015-0003900001	153
2	5-02-013-00	(ENT.N.158)MANSIÓN	(ENT.C.250)UVITA, RIO MOROTE	€4 872 375,00	2023LD-000015-0003900001	154
6	5-02-018-00	(ENT.N.160)GARZA	(ENT.C.285)QUEBRADA CATARATA, LAS DELICIAS	€3 150 625,00	2023LD-000015-0003900001	155

BACHEO CON MATERIAL DE LASTRE TIPO PRÉSTAMO SELECTO:

Inversión Total: € 592.766.880,30

Longitud total de Caminos: 109 kilómetros.

Material colocado: 35.027 metros cúbicos.

1	5-02-037	N 921) Quirimán	(Ent. C246) Garcimuñoz	€20 998 648,00	2023LD-000076-000039000001	299
4	5-02-027	(Ent. N 907) Caballito	(Ent. C349) Corral de Piedra	€29 838 603,00	2023LD-000076-000039000001	299
6	5-02-229	(Ent. C 348) San Juan, Cerro Ceibo	(Ent. C081) Zaragoza	€34 992 160,00	2023LD-000076-000039000001	299
3	5-02-038	(Ent. C035) SANTA ANA, ENTR. PARQUE BA	PARQUE BARRA HONDA	€7 995 285,00	2023LD-000076-000039000001	299

4	5-02-044-00	(ENT.N.18) LA CALERA	(ENT.C.19) CASA DAVID CALVO	€7 258 855,00	2023LD-000015-0003900001	156
7	5-02-081-00	(Ent. N 150) Cuesta Grande	(Ent. C 229) Zaragoza	€37 795 200,00	2023LD-000015-0003900001	157
1	5-02-001-00	(ENT.N.21)NAMBÍ, ESCUELA	LA ESPERANZA NORTE	€32 393 160,52	2023LD-000014-0003900001	92
2	5-02-014	LAPAS	IGUANITA	€22 251 178,00	2023LD-000037-0003900001	176
1	5-02-393; 390	NAMBÍ	LAS PALMAS, GUINEA	€10 335 826,80	2023LD-000014-0003900001	93
1	5-02-066	EL LLANO	FLORIDA	€7 149 824,00	2023LD-000043-0003900001	307
7	5-02-032	BELEN	GAMALOTAL	€21 589 905,00	2023LD-000037-0003900001	177
3	5-02-142	CORRALILLO	SAGRADA FAMILIA	€21 594 300,00	2023LD-000049-0003900001	237
3	5-02-024	SAN ANTONIO	LA MONTAÑITA	€18 642 286,00	2023LD-000049-0003900001	238
3	5-02-175	GUAYABAL	LA MONTAÑITA	€11 656 641,00	2023LD-000049-0003900001	239
5	5-02-089	(ENT. N 160) BARRIO MATAPALO	(ENT. C 418) SANTO DOMINGO, IGLESIA	€34 635 900,00	2023LD-000014-0003900001	94
3	5-02-139; 261	CORRALILLO	BARRIO LOS ANGELES	€9 597 028,00	2023LD-000049-0003900001	240
3	5-02-105	CORRALILLO	DESAMPARADOS	€10 395 000,00	2023LD-000049-0003900001	242
1	5-02-022	CAIMITAL	HOJANCHA	€20 268 860,00	2023LD-000037-0003900001	178
1	5-02-045	CURIME	(ENT. C 296) PILAS BLANCAS	€40 195 596,00	2023LD-000014-0003900001	95
1	5-02-033	(ENT. 150) CAIMITAL	(ENT. N 150) BELEN, CAMPO FIERAL	€17 489 482,00	2023LD-000037-0003900001	179
7	5-02-012	MAQUENCO	NARANJALITO	€19 498 464,00	2023LD-000037-0003900001	182
3	5-02-035	SANTA ANA	EL TAMARINDO	€22 680 000,00	2023LD-000049-0003900001	243
7	5-02-238	QUEBRADA BONITA	LAS MINAS	€13 743 680,00	2023LD-000037-0003900001	183
1	5-02-028	CURIME	RINCON	€7 095 000,00	2023LD-000043-0003900001	282
5	502-088	SILENCIO	PUEBLO NUEVO	€25 334 667,00	2023LD-000043-0003900001	280
1	5-02-147	CURIME	RIO POTRERO (FORTUNA)	€6 726 770,00	2023LD-000043-0003900001	281
1	5-02-158	CURIME	LA FORTUNA	€2 578 300,00	2023LD-000043-0003900001	283
3	5-02-073	SAN VICENTE	RINCON	€8 389 500,00	2023LD-000049-0003900001	244
3	5-02-112	SAN VICENTE	EL SILENCIO	€5 997 145,00	2023LD-000049-0003900001	241
6	5-02-217	(ENT.N.160) SANTA MARTA	(ENT.C.293) BARRIO LOS ANGELES, R NOSARA	€43 989 616,00	2023LD-000043-0003900001	279
3	5-02-109; 570	(ENT.N.150)FLORIDA, SALON COMUNAL	(ENT.C.341)JA BOLSA	€9 862 500,00	2023LD-000043-0003900001	308
3	5-02-031	(ENT. N 929) CAÑAL	(ENT. N 906) MORACIA, CEMENTERIO	€9 797 500,00	2023LD-000043-0003900001	309

MEJORAMIENTO (ASFALTADO) DE CAMINOS:

Inversión Total: € 1.075.438.771,40

Total de metros cuadrados de TSB-3: 25 750 m2 Equivalente a 4,4 kilómetros.



Total de toneladas de mezcla asfáltica: 3 261 ton Equivalente a 2,6 kilómetros.

1	5-02-061	(Ent. C 415) Barrio Guadalupe	(Ent. C 174) Pederal	¢47 127 636,61	2023LD-000077-00003900001	350
1	5-02-410	Calles Urbanas	Cuadrantes San Martín	¢35 160 599,12	2023LD-000077-00003900001	336
5	5-02-050	Calles Urbanas	Cuadrantes Sámará	¢89 609 579,51	2023LD-000088-00003900001	434
1	5-02-083	CALLES URBANAS	BARRIO EL CARMEN	¢29 508 573,78	2023LD-000062-00003900001	228
1	5-02-083	CALLES URBANAS	BARRIO EL CARMEN	¢21 891 390,41	2023LD-000062-00003900001	229
1	5-02-083	CALLES URBANAS	BARRIO EL CARMEN	¢14 997 653,15	2023LD-000062-00003900001	230
1	5-02-410	CALLES URBANAS	SAN MARTIN	¢81 742 074,90	2023LD-000042-00003900001	297
1	5-02-410	CALLES URBANAS	SAN MARTIN	¢78 839 344,34	2023LD-000042-00003900001	297
1	5-02-410	CALLES URBANAS	SAN MARTIN	¢35 335 993,0	2023LD-000036-00039000001	142
1	5-02-410	CALLES URBANAS	SAN MARTIN	¢30 095 750,18	2023LD-000036-00039000001	143
1	5-02-410	CALLES URBANAS	SAN MARTIN	¢30 323 880,10	2023LD-000036-00039000001	144
4	5-02-400	CALLES URBANAS	QUEBRADA HONDA	¢78 130 315,88	2023LD-000062-00003900001	231
6	5-02-040	CRUCE SANTA MARTA	NOSARA PLAZA	¢299 375 579,37	2023LE-000002-00039000001	158
1	5-02-082	CALLES URBANAS	BARRIO LA CANANGA	¢40 822 218,99	2023LD-000036-00039000001	145
1	5-02-407	CALLES URBANAS	BARRIO CHOROTEGA	¢162 478 182,00	2023LD-000044-00039000001	278

REHABILITACIÓN:

- Sistemas de drenaje:

Inversión Total en Rehabilitación: ¢222.608.081,9

En este rubro se construyeron:

- 4 alcantarillas de cuadro de diferentes tamaños
- Cunetas 2.650 metros cuadrados.
- Construcción de baranda de acero 12 metros
- Construcción de drenajes tipo canal de concreto y parrillas de acero 58 metros.
- Construcción de delantal de salida en piedra sobre tamaño (40 a 60 cm de diámetro) tipo enrocado con concreto 28 metros cúbicos.
- Revestimiento de talud con concreto tipo sampeado 44 metros cuadrados
- Tubería de concreto Clase III C-76, 10 m diámetro 90 centímetros



- Tubería de concreto Clase III C-76, 46.25 m diámetro 80 centímetros
- Tubería de concreto Clase III C-76, 12 metros diámetro 183 centímetros
- Tubería de concreto Clase III C-76, 12 metros diámetro 122 centímetros
- Tubería de concreto Clase III C-76, 12 metros diámetro 152 centímetros
- Tubería de concreto Clase III C-76, 1.25 metros diámetro 61 centímetros

7	5-02-033	(ENT. 150) CAIMITAL	(ENT. N 150) BELEN, CAMPO FERIAL	₡18 398 078,9	2023LD-000052-0003900001	188
2	5-02-134	CALLES URBANAS	SAN JOAQUIN MANGOS 1	₡4 206 090,02	2023LD-000052-0003900001	189
1	5-02-410	CALLES URBANAS	CUADRANTE SAN MARTIN	₡38 297 349,83	2023LD-000035-00003900001	166
1	5-02-045	CURIME	DULCE NOMBRE	₡18 528 995,40	2023LD-000035-00003900001	174
1	5-02-079	CASITAS	MATAMBU	₡1 498 900,00	2023LD-000052-0003900001	187
1	5-02-415	CALLES URBANAS	BARRIO GUADALUPE	₡6 312 231,57	2023LD-000052-0003900001	190
1	5-02-414	CALLES URBANAS	BARRIO LA VIRGINIA	₡3 981 861,01	2023LD-000052-0003900001	191
1	5-02-406	CALLES URBANAS	NICOYA	₡9 521 203,61	2023LD-000052-0003900001	192
4	5-02-019	(ENT.N.18) SAN JUAN	(ENT.N.18) TORTUGUERO	₡30 016 472,18	2023LD-000035-00003900001	170
6	5-02-581	CALLES URBANAS	PROYECTO AMERICANO SUR	₡15 815 100,00	2023LD-000035-00003900001	167
3	5-02-024	SAN ANTONIO	LA MONTAÑITA	₡8 460 547,56	2023LD-000052-0003900001	193
2	5-02-428	(Ent. C017) Vigía, salón comunal	(Ent. C017) Puerto Jesús	₡2 962 743,50	2023LD-000081-00003900001	300
3	5-02-035	(Ent. N 905) Santa Ana	(Ent. N 906) El Tamarindo	₡3 443 187,00	2023LD-000081-00003900001	300
1	5-02-061	(Ent. C 415) Barrio Guadalupe	(Ent. C 174) Pedernal	₡7 419 090,00	2023LD-000081-00003900001	300
1	5-02-147	(Ent. N 150) Curime	(Ent. C300) Río Potrero (Fortuna)	₡2 889 407,50	2023LD-000081-00003900001	300
1	5-02-037	N 921) Quirimán	(Ent. C246) Garcimuñoz	₡3 367 976,40	2023LD-000081-00003900001	300
3	5-02-027	(Ent. N 907) Caballito	(Ent. C349) Corral de Piedra	₡5 239 095,00	2023LD-000081-00003900001	300
4	5-02-260	(Ent. N 157) Casitas	(Ent. C 061) Río Grande	₡3 114 720,00	2023LD-000081-00003900001	300
6	5-02-116	(Ent. N 160) Esperanza Sur, Proyecto Ame	Playa Guiones	₡8 857 352,44	2023LD-000081-00003900001	300
1	5-02-028	(Ent. N 150) Curime	Rincon	₡30 277 680,00	2023LD-000081-00003900001	300

Es importante indicar que algunos proyectos del año 2023 se incluyeron en compromisos para ser ejecutados a principio del año 2024, tanto del Presupuesto Ordinario y Extraordinario, ascendiendo a un monto total de ₡311.570.100,34.

Finalmente, en cuanto a trabajos realizados con el equipo municipal, cabe señalar que se realizaron trabajos como: bacheos con lastre, limpieza de cunetas y espaldones, limpieza de derrumbes y otros, para un total aproximado de intervención de 70 kilómetros, a lo largo de todo el territorio del cantón de Nicoya, y con una inversión realizada de aproximadamente ₡125.000.000.

CONTROL CONSTRUCTIVO Y OBRA PÚBLICA.



Durante el periodo 2023, parte de los resultados obtenidos por el Departamento de Control Constructivo son los siguientes:

- Permisos de construcción: 784 permisos aprobados.
- Alineamiento Vial: 33 trámites
- Autorización para desfogues: 7 trámites
- Trámites de denuncia: 58 trámites.

En cuanto a Permisos de Construcción el distrito de Nosara continúa liderando la estadística, seguido de Nicoya, Sámara, San Antonio, Mansión, Belén de Nosarita y finalmente Quebrada Honda, según el siguiente detalle:

Distrito	Permisos de Construcción Aprobados
Nosara	317
Nicoya	168
Sámara	126
San Antonio	74
Mansión	48
Belén de Nosarita	27
Quebrada Honda	24

Entre los proyectos de obra pública que se emprendieron el año anterior se encuentran:

- Restauración del Monumento a la Anexión.
- Remodelación, readecuación y embellecimiento del Parque Recaredo Briceño.
- Mantenimiento y remodelación de la Cancha Multiusos de Moracia de Nicoya.
- Remodelación de las oficinas para reubicar la Unidad Técnica Gestión Vial y el Concejo Municipal.
- Diseño eléctrico, presupuesto, plano eléctrico y levantamiento arquitectónico del mercado municipal de Nicoya.

APORTES EN ESPECIE DE LA ALCALDÍA



Los Aportes en Especie que entrega la Alcaldía de Nicoya tienen por fin facilitar la concreción de proyectos o el avance de obras en organizaciones e instituciones del cantón. Además promueven la participación de los Síndicos y los Concejos de Distrito, quienes presentan proyectos para desarrollar sus comunidades.

Con los Aportes cada año se suplen una amplia gama de necesidades, pero no se entrega dinero en efectivo a los beneficiarios, sino que el municipio adquiere lo que se está solicitando y se hace la entrega del bien.

En el caso de materiales de construcción, se da un plazo prudencial para que las comunidades construyan lo que indicaron en la solicitud y luego se hace una inspección.

Bajo esta modalidad, en el año 2023 el monto al que ascendieron los aportes fue de ₡139.572.693,04 y los proyectos abarcados con este presupuesto fueron los siguientes:

NO.	PROYECTOS APORTES	MONTO
1	REPARACIÓN DEL SALÓN COMUNAL DE LA VIRGINA	₡3 842 970,00
2	MEJORAS AL PARQUE INFANTIL DE B° LA VIRGINIA DE NICOYA	₡2 566 041,00
3	MEJORAS A LA COCINA COMUNAL DE CASITAS	₡2 144 958,00
4	MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE CEN DE CAIMITAL	₡2 044 074,00
5	MEJORAS A LA COMUNIDAD BO. GUADALUPE	₡2 524 566,00
6	MATERIALES PARA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE EL JOBO NORTE	₡1 825 765,00
7	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PLANCHÉ Y RNACHO EN BO. SAN MARTÍN	₡3 291 366,00
8	MEJORAS AL ACUEDUCTO DE JUAN DÍAZ	₡3 211 562,00
9	MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE ACOYAPA	₡1 518 268,00
10	MATERIALES PARA MEJORAS AL SALÓN MULTIUSOS DE SAN JOAQUÍN	₡719 184,00



11	MATERIALES PARA MEJORAS ELÉCTRICAS AL SALÓN MULTIUSOS DE PUERTO JESÚS	€1 280 183,00
12	MATERIALES PARA SALÓN COMUNAL DE POLVAZALES, ADI MANSIÓN	€1 087 426,00
13	MEJORAS AL CAMPO FERIAL DE LA MANSIÓN	€1 649 222,00
14	MOBLIARIO PARA IGUANITA	€3 994 000,00
15	MEJORAS A ESCUELA SAN JOAQUÍN	€899 227,00
16	CEMENTERIO DE NARANJAL	€4 696 279,88
17	MEJORA Y EMBELLECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MONTE GALÁN	€2 199 498,44
18	MATERIALES PARA ENMALLADO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE MONTE GALÁN	€3 186 936,06
19	MATERIALES PARA MNI PARQUE RECREATIVO EN PUERTO MORENO	€1 700 477,00
20	MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE POCHOTE	€2 172 930,00
21	MEJORAS AL SALÓN COMUNAL DE LA PLAZA LA MONTAÑA	€889 702,00
22	MOBLIARIO PARA ROBLAR	€854 000,00
23	MOBLIARIO ASOCIACIÓN MOLUSQUEROS	€1 066 000,00
24	MEJORAS AL CENTRO DE ACOPIO PESCADORES PUERTO POCHOTE	€2 751 054,00
25	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHO TABLADO DE CABALLITO	€2 695 680,00
26	MOBLIARIO PARA MORACIA	€2 548 652,00
27	MEJORAS A LA CANCHA DE PUERTO HUMO	€3 007 371,00
28	MEJORAS SALÓN COMUNAL DE SAN LÁZARO	€1 108 248,00
29	MEJORAS PLAZA DE DEPORTES DE ROSARIO	€1 250 740,00



30	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE ACERA ADI BELÉN	¢4 100 077,00
31	MATERIALES PARA ENMALLADO PLAZA SANTA ELENA	¢1 975 939,00
32	MATERIALES PARA MEJORAS AL SALÓN MULTIUSOS CAIMITALITO-PORTAL DE BELÉN	¢5 555 855,55
33	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS SANTO DOMINGO	¢2 641 583,00
34	MATERIALES MEJORAS ESCUELA DE SÁMARA	¢3 454 998,00
35	MATERIALES MEJORAS SALÓN COMUNAL CHINAMPAS	¢827 381,00
36	ALCANTARILLA PARA MEJORA CAMINO BARCO QUEBRADO	¢1 960 601,00
37	MOBILIARIO ESCUELA EL SILENCIO	¢1 981 000,00
38	MOBILIARIO MATAPALO	¢1 569 081,00
39	SONIDO CTP DE NICOYA	¢3 423 893,80
40	MEJORAS COCINA RÚSTICA CTP NICOYA	¢476 376,00
41	MEJORAS ACUEDUCTO DE TORTUGUERO	¢1 080 000,00
42	MEJORAS REDONDEL DE POZO DE AGUA	¢3 864 811,00
43	ILUMINACIÓN PLAZA DE ZAPOTE	¢769 725,00
44	MEJORAS SALÓN COMUNAL DE LA MONTAÑITA	¢2 052 753,00
45	MEJORAS SALÓN COMUNAL DE LAS POZAS	¢2 620 258,00
46	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN Y CAÑO ACOYAPA	¢4 256 843,00
47	MEJORAS PLAZA VIEJA DE MANSIÓN	¢851 901,00
48	TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA LAS Y GRIEGA DE QUIRIMÁN	¢2 000 000,00



49	MATERIALES PARA MEJORAS AL CAMPO FERIAL DE TORTUGUERO	€889 940,00
50	MATERIALES PARA SALÓN COMUNAL DE SAN JUAN	€6 267 473,00
51	TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA CUAJINIQUIL	€2 000 000,00
52	MEJORAS SALÓN COMUNAL DE LA VIGÍA	€803 148,00
53	REMODELACIÓN CAMPO FERIAL SAN ANTONIO	€4 567 450,00
54	MEJORAS A RANCHO DE LA PLAZA DE DEPORTES JOBO NORTE	€957 674,62
55	MATERIALES PARA MEJORAS SALÓN COMUNAL DE CORRALILLO	€12 678 789,69
56	MEJORAS AL CEMENTERIO DE EL FLOR	€1 508 720,00
57	MATERIALES PARA MEJORAS DE SALÓN COMUNAL SAN JUAN	€1 710 041,00



3. SEGURIDAD CIUDADANA

El eje transversal de trabajo referido a la Seguridad Ciudadana busca crear un entorno donde los nicoyanos y los visitantes o turistas, puedan vivir y trabajar sin miedo, interactuar pacíficamente con sus semejantes y disfrutar de sus derechos fundamentales a plenitud dentro de nuestro cantón.

Si bien, por mandato constitucional le corresponde a la Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad Pública velar por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano dentro del territorio costarricense; sabemos que ésta es una tarea de todos y que esfuerzos coordinados son más efectivos que acciones aisladas.

De allí que, desde la Municipalidad nos hemos comprometido a poner especial énfasis en que Nicoya sea segura; apoyándonos no solo en la tecnología, sino en entidades como la Fuerza Pública, la Embajada de los Estados Unidos de América, y otros, como el Concejo Cantonal de Coordinación Institucional, con quienes hemos venido implementando estrategias en favor de la recuperación de los espacios públicos, la prevención de la violencia y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Así, entre las principales acciones efectuadas durante el periodo 2023 – 2024, podemos citar lo siguiente:

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CANTONAL:

En el mes de mayo de 2023, iniciamos la colocación de las 47 cámaras -y demás equipo tecnológico complementario- que inicialmente conformaron el nuevo sistema de videovigilancia del cantón de Nicoya. Si bien es cierto, fue una prioridad de los compromisos municipales, en el 2023 se logró la ampliación e implementación del programa.

Con la instalación de las primeras cámaras de seguridad en 31 puntos estratégicos del cantón, perseguíamos, por un lado, prevenir la comisión de delitos, y por otro, prestar ayuda a la Fuerza Pública, al Organismo de Investigación Judicial y otros cuerpos policiales, en el esclarecimiento de delitos cometidos en nuestro cantón, para una mejor administración de la justicia.



El proyecto contemplaba la reactivación del servicio de vigilancia en el distrito primero, dar continuidad y ampliar el servicio en los distritos de Sámara y Nosara.

Las cámaras se encuentran instaladas en sitios como: cruces de carretera más importantes, áreas comerciales con alto tránsito de personas, parques, mercados, entre otros. Su ubicación se definió en coordinación con la Fuerza Pública; ente que también se encuentra a cargo del Centro de Monitoreo.

Unos meses después de implementado el sistema, la cantidad de cámaras de videovigilancia se incrementó en el distrito de Nosara debido a la escalada en los hechos de violencia que se estaban generando en la zona, afectando a la ciudadanía; pasando así de, tener 13 cámaras, a 28 cámaras en operación 24 horas al día, 7 días a la semana, sumando en total 62 dispositivos en todo el cantón hasta la fecha que han sido de mucho beneficio para toda la comunidad nicoyana.

SEGURIDAD PRIVADA EN ESPACIOS MUNICIPALES.

Durante 2023, el Parque Recaredo Briceño de Nicoya contó con el servicio de vigilancia privada; esto, con el fin de fortalecer el eje de seguridad del casco central del cantón, para que las personas que utilizan el parque y que llevan a sus niños al área de juegos puedan disfrutarlo con tranquilidad.

El servicio ha sido bien recibido y los visitantes ya perciben los beneficios que se derivan de la vigilancia, tales como, la disminución en el consumo de alcohol y drogas en el parque, así como el control de fumado en áreas públicas; fortaleciendo el parque de Nicoya como un espacio seguro.

El servicio de vigilancia privada ahora también se tiene presente en edificios municipales.

“ESPACIOS SEGUROS” PARA LAS MUJERES EN NICOYA.

En el mes de julio de 2023, fuimos pioneros al inaugurar en Playa Sámara la primera Ruta Segura para Mujeres del país, con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres y de la Cámara de Turismo de Playa Sámara.

La ruta la componen 17 locales comerciales que, ubicados a lo largo de 1.4 kilómetros de largo, están preparados para recibir y atender mujeres que hayan sido víctimas de violencia, hostigamiento o acoso callejero.



Los espacios seguros para mujeres están formados por los negocios (comercios, emprendimientos, transporte, alojamiento temporal) previamente identificados, donde ellas pueden acudir para refugiarse y pedir ayuda cuando sufren acoso callejero y en condiciones de peligro.

Por otra parte, en la ciudad de Nicoya, el Gobierno Local también se constituyó en un Espacio Seguro para las Mujeres que son víctimas de violencia de género en las calles y espacios públicos.

Por ello, si una mujer se encuentra en la calle y siente que alguien la sigue, sufre de algún tipo de abuso, acoso sexual o desea solicitar información para salir del círculo de la violencia que vive en su casa, pueda acudir a la municipalidad para recibir ayuda y asesoría.

Nuestro Espacio Seguro está identificado con el logo de color violeta de la imagen siguiente; allí, el personal le brindará la orientación básica que requiera o bien, llamará al número de emergencia 911 para solicitar la ayuda necesaria para atender el caso de la mejor forma.



Uno de los objetivos del Gobierno Local, es hacer que la iniciativa de los espacios seguros se replique en todo el cantón; y por ello, en el mes de diciembre en Nosara



se realizó una reunión con comerciantes y representantes comunales, para explicar el funcionamiento del Programa “Espacio Seguro para las Mujeres”.

En Nosara la reunión contó con el acompañamiento de la Vicealcaldesa de Nicoya, María de los Ángeles Acosta Gómez, y de la Fuerza Pública, quienes, también, aclararon algunas dudas y brindaron información sobre programas preventivos del Ministerio de Seguridad Pública. Por parte del INAMU, participó virtualmente la Directora de la Oficina Regional Chorotega, Mérida Carballo.

En este distrito se persigue crear una “ruta” de Espacios Seguros, para que las mujeres, vecinas del distrito y turistas, puedan tener acceso a múltiples lugares donde – en caso de sufrir violencia- obtengan apoyo sin ser culpabilizadas o revictimizadas.

APERTURA DE UN PUNTO VIOLETA DEL INAMU EN NICOYA

Tras un proceso de negociación, en 2023 logramos la apertura del primer Punto Violeta del Instituto Nacional de las Mujeres en la ciudad de Nicoya.

Este Punto se constituye en un centro de atención para que las mujeres reciban acompañamiento y orientación en casos de violencia doméstica, callejera y otros; y forma parte de la Estrategia Nacional para el Combate del Acoso y Hostigamiento Sexual contra las Mujeres, conocida como Ruta de Género.

Esta apertura se hizo en colaboración con la Municipalidad de Nicoya, como facilitador del espacio para la atención al público en las instalaciones del CECUDI ubicado en Barrio San Martín, gracias a la propuesta de un convenio entre el INAMU y la administración municipal.

COORDINACIONES REGIONALES EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD:

En los últimos años, esta Administración ha participado de manera constante en encuentros cívicos e institucionales realizados por el Ministerio de Seguridad Pública con las comunidades de la provincia de Guanacaste, el Organismo de Investigación Judicial, cámaras de comercio y turismo, entre otros.

El objetivo de las actividades ha sido analizar la situación actual de la seguridad en la región de Guanacaste y definir entre actores estratégicos las acciones a seguir para una atención e intervención articulada de la problemática de la zona.



También se han hecho múltiples valoraciones alrededor de la eventual integración de los sistemas de videovigilancia que poseen los gobiernos locales vecinos, para facilitar la labor de los cuerpos policiales y disuadir a los delincuentes de seguir actuando en nuestro territorio ante el robustecimiento de las herramientas de seguridad.

CONSEJO CANTONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL (CCCI)

Los Consejos Cantonales de Coordinación Institucional se establecieron mediante la Ley No. 8801 Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, como una instancia de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local.

En Nicoya el CCCI es presidido por la Alcaldía Municipal y los proyectos desarrollados en relación a la prevención de la violencia en el año 2023 fueron los siguientes:

- 1 charlas de sensibilización sobre la salud mental a estudiantes y personal de Universidad Estatal a Distancia (UNED), coordinado por las Instancias Locales para el Abordaje del Comportamiento Suicida (ILAIS).
- 3 charlas de prevención del tabaco en conmemoración del Día Mundial del Tabaco, coordinado por el Hospital La Anexión.
- 1 marcha en conmemoración del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, coordinado las ILAIS.
- 1 feria en conmemoración de la prevención del no suicidio, coordinado las ILAIS.
- 2 talleres de prevención a la violencia en Playa Sámará, coordinado por Fuerza Pública.
- 2 talleres de sensibilización y prevención en Playa Garza y el Liceo de Nosara, coordinado por Fuerza Pública.
- Se celebró la campaña denominada “Navidad sin Violencia”, que benefició a un sector vulnerable de Barrio Negro en San Martín, que consistió en el canje de juguetes bélicos, por objetos no bélicos. Fue coordinado por sociedad civil, Fuerza Pública y Secretaría Técnica del CCCI.

Otras actividades del CCCI de Nicoya en 2023 fueron:

- Proyecto de Salud Mental las ILAIS-CCCI.
- Estrategias Sembramos Seguridad dentro del CCCI



- Implementación del Plan De Acción de Adaptación y Cambio Climático dentro del CCCI (Protección Cuenca Gaimital – Comisión de Recurso Hídrico del CCCI).
- Nicoya Verde UNA/CEMEDE-CCCI-MUNICIPALIDAD.
- Encuentro de Zonas Azules Implementación de la Política de Factores Protectores de la Longevidad de Nicoya.
- Plataforma para el Acompañamiento y Empoderamiento de los Emprendedores del Cantón.



4. AMBIENTE

El artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica, define el Derecho a un Medio Ambiente Sano y Ecológicamente Equilibrado como un derecho perteneciente a todas las personas sin distinción alguna; pero, a las personas a veces se nos olvida que, a todo derecho, corresponde un deber. Y éste, es el vínculo moral que obliga al ser humano a hacer u omitir algo; siendo esto especialmente relevante en lo referido a la preservación, manejo y explotación del medio ambiente.

En este ámbito municipal, el área ambiental se avoca a supervisar la calidad y el eficiente funcionamiento de los servicios públicos que tienen que ver con el ambiente; tales como, recolección de basura, limpieza de vías y velar por una adecuada administración del tratamiento de los desechos sólidos.

Pero en esta Administración, también ha sido importante fomentar en la población prácticas ambientales correctas y sostenibles, como el reciclaje de material valorizable y la arborización de zonas claves, como la ciudad de Nicoya y nuestras costas.

A continuación, un resumen de lo actuado durante el periodo 2023.

EN 2023 MARCAMOS RÉCORDS HISTÓRICOS.

La Municipalidad de Nicoya cerró el año 2023 con los indicadores históricos más altos en cuanto al servicio de recolección de residuos sólidos, debido a que logramos alcanzar con este servicio el 83,28% de los residuos; lo que significa que más desechos están recibiendo una disposición final adecuada y, por tanto, estamos reduciendo la contaminación ambiental y los riesgos para la salud pública.

La privatización del servicio tradicional de recolección de residuos (basura), generó un punto de inflexión en la tendencia que se tenía hasta el año 2015, saliendo del estancamiento histórico que hubo en el tema por más de 3 décadas, y permitiendo a la municipalidad mejorar de manera constante.

Es por ello, que para el año 2024, ya se tiene previsto aumentar a un 90% el porcentaje total de recolección de residuos sólidos en el cantón.

Por otra parte, del análisis de las cifras anuales, también se concluye que, pese a las limitantes que giran en torno a la recuperación de residuos sólidos valorizables (reciclaje), el Centro de Acopio Municipal incrementó las toneladas trabajadas durante el año en estudio, al superar las 500 toneladas; lo que representa una ardua



labor administrativa, operativa y logística, debido a que se trata de residuos voluminosos sumamente livianos (papel, cartón, plástico, etc.).

Cabe indicar que, el porcentaje de recuperación de residuos sólidos valorizables, no debe ser visualizado en función de un 100%, ya que no todos los residuos son objeto de valorización, y no toda la población aplica el principio de separación de residuos en la fuente. Técnicamente se puede considerar un indicador injusto, ya que desde el 2017 se redujo a causa del aumento en la cobertura del servicio de recolección tradicional; por lo que se recomienda a la población que desea revisar el cuadro y enfocarse en lo referente a residuos valorizables, considerar las toneladas y no el porcentaje.

Principales indicadores ligados a residuos sólidos ordinarios en el cantón de Nicoya (servicios tradicional, selectivo y campañas ambientales)

Año	Recolección tradicional y campañas ambientales en toneladas	Recolección selectiva en toneladas	Recolección total en toneladas	Porcentaje de recuperación de residuos sólidos valorizables	Proyección de población a partir de datos del INEC	Producción per cápita (kg/hab/día) según estudio tarifario 2019	Generación total de residuos en toneladas	Porcentaje de recolección total de residuos sólidos
2011	4 394	39,75	4 433,75	0,90%	51 371	0,697	13 069	33,93%
2012	4 293	159,10	4 452,10	3,71%	51 987		13 226	33,66%
2013	4 519	177,42	4 696,42	3,93%	52 606		13 383	35,09%
2014	4 299	271,53	4 570,05	6,32%	53 212		13 537	33,76%
2015	5 250	310,35	5 560,62	5,91%	53 829		13 694	40,61%
2016	5 848	355,17	6 203,47	6,07%	54 396		13 839	44,83%
2017	6 032	435,00	6 467,00	7,21%	55 026		13 999	46,20%
2018	6 000	321,28	6 321,28	5,35%	55 633		14 153	44,66%
2019	7 983	425,29	8 408,32	5,33%	56 241		14 308	58,77%
2020	9 304	407,70	9 711,50	4,38%	56 848		14 462	67,15%
2021	10 017	459,25	10 476,45	4,58%	57 455		14 617	71,67%
2022	11238	467	11 705,00	4,16%	58 063		14 772	79,24%
2023*	11882	548	12 430,00	4,61%	58 670		14 926	83,28%

*Mes de diciembre proyectado (datos exactos hasta el 31 de noviembre 2023)

SERVICIO DE ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS.

Durante el año evaluado, el área de cobertura del servicio de aseo de vías fue objeto de incremento, tanto en longitud como en frecuencia, abarcando un total de 7 barrios: Guadalupe, Virginia, Carmen, Centro, INVU, Cananga y Santa Lucía.

En total, se recorre 32,2 kilómetros en donde se barre el caño y se limpian tragantes.



En el caso del sector comercial en Nicoya centro, se pasó de una frecuencia de 3 a 4 veces por semana (lunes, martes, miércoles y viernes), mientras que los barrios aledaños 1 vez por semana. Considerando las frecuencias por semana, se tiene que si bien es cierto la cobertura es de 32,2 km/semana, el total de metros atendidos es de 51,6 kilómetros por semana.

En cuanto a la limpieza de tragantes, ésta se realizó en tres momentos del año, establecidos en función del inicio y fin de la estación lluviosa, abarcando incluso Barrio La Granja, que no es parte del área de cobertura del servicio.

Si bien es cierto que el barrido de caños y limpieza de tragantes, representa la principal labor del servicio, existen otras labores que abarcan adicionales al área de cobertura; por ello, como parte de las mejoras implementadas en este servicio, se destinó un día por semana, específicamente los jueves, para labores tales como limpieza de sitios públicos en San Martín, San Joaquín, Nicoya Centro, Samara Centro, Rutas Nacionales y otros. Además de apoyo en la limpieza de lotes municipales, parques y sitios en los barrios y comunidades del cantón.

Es relevante señalar que, en este rubro en 2023 se implementó un esquema de trabajo con base en indicadores específicos que, al final, se traducen en aumento de cobertura, frecuencia y facilidad para fiscalizar el servicio.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Durante el 2023, se dio continuidad a la modalidad de servicio privado de recolección de residuos, mediante la licitación 2022LN-000001-0003900001, abarcando comunidades de los distritos de Nicoya, Mansión, San Antonio, Quebrada Honda, Sámara y Nosara, y sitios específicos en el distrito de Belén de Nosarita.

En cuanto a las rutas, se mantuvo las que fueron establecidas para el año 2022, y a partir del mes de noviembre del 2023 se realizó una leve ampliación del servicio, abarcando la comunidad de Acoyapa.

Considerando las frecuencias de ciertas rutas, se tiene el cumplimiento de un total de 589,5 kilómetros por semana, según base cartográfica disponible.

El servicio de recolección de residuos tiene carácter básico y fundamental; razón por la cual, durante esta Administración se ha dedicado recursos, tiempo y esfuerzo para mejorarlo e incrementarlo.



SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VALORIZABLES.

La conformación de rutas y frecuencias de este servicio, se establecen anualmente considerando aspectos como densidad poblacional, afluencia por actividades comerciales o turísticas, capacidad operativa municipal y nivel de involucramiento comunal en el tema de separación de residuos.

Con base ello, se aumenta o disminuye frecuencias, o incluso se puede excluir un sector del cronograma; lo anterior en apego al actual Reglamento de Residuos Sólidos de Nicoya.

Es importante señalar que durante el 2023, para el Departamento de Gestión Ambiental se logró adquirir un montacarga para agilizar las labores operativas; así como un vehículo utilitario tipo “mula” destinado a las labores de supervisión de rutas.

También, en el Centro de Acopio Municipal se realizaron mejoras en el techo, comedor, baños y duchas en el plantel municipal.

Durante el 2023, registramos la venta de un total de 560 toneladas de material de reciclaje, correspondiente a un monto anual de ₡16.243.548,00 Si bien es cierto, que se registra una disminución considerable en el monto captado por venta de residuos sólidos valorizables; esto se debe a la municipalidad no tiene control alguno sobre los precios de los materiales, por cuanto dependen de un mercado internacional. Sin embargo, el 2023 corresponde al año en que se registró la mayor cantidad toneladas, generando con ello un beneficio indudable para el medio ambiente y la salud pública.

Valga indicar que, durante el procedimiento de ventas, se lleva un debido orden al momento de documentar y archivar toda factura y comprobante de pago. El dinero ingresa directamente al área de Cajas municipal, o por medio de transferencia electrónica a alguna de las cuentas de la municipalidad; de tal forma que, ni el personal operativo ni administrativo del Departamento de Gestión Ambiental manipulan dinero, y se limitan a la emisión de la factura correspondiente, seguimiento del pago, asignación al código respectivo en el sistema y archivo de la documentación.

SEMANA AMBIENTAL MUNICIPAL 2023.

Por cuarto año consecutivo, se llevó a cabo lo que se denomina como “Semana Ambiental Municipal” en conmemoración del Día Mundial del Ambiente. En términos



generales se registró un impacto positivo en la población y un alto grado de aceptación. Las actividades realizadas son las siguientes:

- Jueves 8 de junio: Presentaciones de los proyectos Corredor Biológico Potrero Caimital y Desarrollo Turístico Rural en el Parque Nacional Diríá, en la Universidad Nacional, Campus Nicoya
- Viernes 9 de junio: Campaña “Separación de residuos en la fuente” en Nicoya, Casa de la Cultura. Mediante la cual se canjean productos, específicamente tazas de enamel, botellas metálicas y bolsas de tela, a cambio de residuos sólidos valorizables.
- Jueves 15 de junio: Reforestación en la comunidad de Barra Honda, vecinos de la comunidad y personal del Parque Nacional Barra Honda
- Jueves 22 de junio: Campaña “Separación de residuos en la fuente” en la Plaza de Quebrada Honda y Salón Comunal de Corralillo.
- Sábado 24 de junio: Jornada de limpieza con el Club de Leones, Nicoya Centro.

PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA EN LA CATEGORÍA MUNICIPAL.

Por tercer año consecutivo, la Municipalidad de Nicoya obtuvo en 2023 el galardón Bandera Azul Ecológica, por los esfuerzos institucionales que ha realizado en favor del medioambiente.

El Programa Bandera Azul Ecológica es un galardón que se otorga anualmente en 20 categorías, con el propósito de buscar la conservación y desarrollo, en concordancia con la protección de los recursos naturales, la implementación de acciones para enfrentar el cambio climático, la búsqueda de mejores condiciones higiénico-sanitarias y la mejoría de la salud pública de los habitantes de Costa Rica.

CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN DISTINTOS PUNTOS DEL CANTÓN:

- Jornada de limpieza Club de Leones y estudiantes en Nicoya.

En junio, un grupo de voluntarios se congregó en las inmediaciones del Colegio San Ambrosio, en Nicoya, para trabajar en favor del ambiente y la salud pública, mediante una jornada de limpieza.

En primera instancia, se recorrió la ruta hacia Quirimán, y luego se enfocaron en la vía a Sabana Grande.



Esta campaña se organizó como parte de las actividades municipales conmemorativas del Mes del Ambiente y contó con el apoyo del Club de Leones de Nicoya y de los Estudiantes de Educación Física de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), entre otros.

Todos los desechos fueron transportados por la Municipalidad a un lugar adecuado para su disposición final.

- Jornada de recolección de desechos contra el dengue en San Martín.

En setiembre, muchas llantas viejas y electrodomésticos inservibles, fueron parte de los desechos recolectados en Barrio San Martín, en ocasión de la campaña de limpieza que realizamos para prevenir la propagación del dengue, enfermedad que puede llegar a ser mortal y se transmite por la picadura de un mosquito que se reproduce en agua estancada. En este caso, agua que pudo haberse estancado en los desechos que fueron recolectados.

- Jornada de limpieza en vías cantonales con estudiantes de la UNA.

También en el mes de setiembre, llevamos a cabo una jornada de limpieza de vías en Nicoya con un grupo de 30 voluntarios.

Se trabajó en la entrada hacia la laguna de oxidación que se encuentra sobre la ruta nacional 21. En esta campaña se contó con la participación de Bomberos de Costa Rica, la Asociación de Estudiantes de la Universidad Nacional y Club de Leones, quienes -junto al Departamento de Gestión Ambiental Municipal y la Alcaldía- hicieron posible esta jornada en favor del medioambiente y el bienestar de la comunidad.

- Campaña de limpieza en Playa Garza

En octubre un grupo de voluntarios, compuesto mayoritariamente por extranjeros que se encontraban de visita en nuestro país, fueron parte de las personas que se sumaron al equipo municipal en la campaña de recolección y separación de residuos que realizamos en Playa Garza, en Nosara.

Durante el recorrido de limpieza, se encontraron pequeños basureros clandestinos y quemas de residuos.



- Basurero clandestino en la ciudad de Nicoya.

En el mes de diciembre, mediante el Departamento de Gestión Ambiental realizamos la limpieza del sector comprendido entre el puente de la salida a la ruta nacional 21 por Dekra y el puente de Barrio San Martín, en el centro de Nicoya.

Todos los desechos que irresponsablemente se depositaron en el sector, fueron removidos por la empresa Transportes Palquesa, con quienes se mantiene una contratación para cumplir con una serie de limpiezas ya programadas.

El resultado de todas estas campañas, fue la recolección de 87 vagonetas de residuos sólidos que recibieron una adecuada disposición final.

PLAN PARA LA GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN NICOYA, CAÑAS Y LIBERIA.

En el mes de noviembre, dimos el primer paso hacia la regionalización del proyecto Nicoya Verde, el cual hemos venido trabajando desde el año 2020 entre el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional y el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco de la Universidad Nacional (CEMEDE-UNA).

Se trata del desarrollo de un plan para la gestión del arbolado urbano en los cantones de Nicoya, Cañas y Liberia, que tiene por objetivo realizar un diagnóstico forestal de las principales áreas verdes públicas del casco central de estas ciudades, para el diseño de medidas de manejo, conservación y generación de servicios ecosistémicos.

Como parte de este proceso, funcionarios municipales de Nicoya recibieron en el cantón de Cañas el taller “Arbolado Urbano: Generalidades sobre su importancia y manejo”, impartido por la UNA.

Este proyecto fue delegado por el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional a la Segunda Vicealcaldesa de Nicoya, Laura Rivera Álvarez, por lo que ella también participó en este proceso de capacitación.

Con esto, buscamos incrementar los conocimientos y habilidades de nuestros funcionarios, para tener un manejo más adecuado y eficiente de nuestras áreas verdes, en favor del medio ambiente, la salud pública, la salud ocupacional de nuestros funcionarios y el embellecimiento cantonal y regional.



ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES

A nivel de denuncias ambientales, se presenta los casos que, para el año evaluado, requirieron mayor esfuerzo y recursos:

- Aguas residuales en Samara Centro: atendida mediante los oficios MN-DPTSA-DGA-11-2023, MN-DPTSA-DGA-55-2023, MN-DPTSA-DGA-57-2023, MN-DPTSA-DGA-58-2023, MN-DPTSA-DGA-103-2023, MN-DPTSA-DGA-110-2023 y MN-DPTSA-DGA-418-2023.
- Movimiento de tierra en sector Los Malinches: atendida mediante los oficios MN-DPTSA-DGA-213-2023, MN-DPTSA-DGA-214-2023, MN-DPTSA-DGA-217-2023, MN-DPTSA-DGA-242-2023, MN-DPTSA-DGA-361-2023, MN-DPTSA-DGA-481-2023, MN-DPTSA-DGA-482-2023 y MN-DPTSA-DGA-626-2023.
- Movimiento de tierra en Nosara: atendida mediante los oficios MN-DPTSA-DGA-413-2023, MN-DPTSA-DGA-553-2023, MN-DPTSA-DGA-589-2023 y MN-DPTSA-DGA-613-2023.
- Construcción en sector Barracuda, Samara: atendida mediante oficio MN-DPTSA-DGA-630-2023.
- Aguas residuales en Super Compro, Nicoya Centro: atendida mediante oficios MN-DPTSA-DGA-622-2023, MN-DPTSA-DGA-364-2023 y MN-DPTSA-DGA-364-2023.
- Obra al margen del Rio Chipanzo: atendida mediante oficios MN-DPTSA-DGA-43-2023 y MN-DPTSA-DGA-44-2023.
- Problemas con basurero clandestino en Delicias de Nosara: atendida mediante oficio MN-DPTSA-DGA-272-2023.
- Relleno de propiedad privada en humedal en Samara: atendida mediante los oficios MN-DPTSA-DGA-49-2023, MN-DPTSA-DGA-96-2023 y MN-DPTSA-DGA-345-2023
- Infraestructura en Zona Pública: atendida mediante oficio MN-DPTSA-DGA-81-2023



5. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El Gobierno Local de Nicoya cree que la Cultura, el Deporte y la Recreación, son una fuerza transformadora que puede cambiar el comportamiento de la sociedad de manera positiva.

Aunque son tres áreas distintas, en realidad son muy afines, en el tanto se refieren al bienestar del ser humano en cuerpo y mente, al promover habilidades para la vida, estilos de vida saludable, y el aprovechamiento del tiempo libre, así como el rescate y mantenimiento de nuestra herencia cultural; con lo que, también, se proporciona un sentido de pertenencia e identidad cantonal.

MARCA CANTÓN NICOYA AZUL

En el año 2023, continuamos promocionando nuestra marca cantón Nicoya Azul.

Nicoya, es un cantón diferente, autóctono, con muchas costumbres y tradiciones propias, características que se enmarcan dentro de una gran belleza natural. Toda esta riqueza merece ser destacada y aprovechada en beneficio de los mismos nicoyanos, y es de esta inquietud que nace “Nicoya Azul”; una marca cantón de la que parte una estrategia de la Municipalidad de Nicoya para promover el consumo de lo local.

La estrategia está plasmada en el sitio web www.nicoyaazul.com, el cual posee una galería fotográfica de Nicoya, al igual que material audiovisual del cantón, un mercadito de productores, artesanos y comerciantes locales, y por supuesto, un enlace a la aplicación móvil NECOC, entre otros.

La marca integra todo lo que Nicoya le puede ofrecer a sus ciudadanos y visitantes.

Somos un destino azul, queremos que la marca reafirme ese concepto, influenciando en la decisión de las personas a la hora de elegir un lugar para visitar, vivir e invertir.

A nivel de comunicación, la marca cantón viene a crear un mismo lenguaje para todos, la marca viene a unir cada lugar, persona, producto o servicio propio de esta zona Chorotega.

A continuación, un recuento de las principales acciones desarrolladas en este eje de trabajo en el periodo 2023 – 2024.



CULTURA:

Presentación del libro: Historia precolombina del cantón de Nicoya.

En el Ecomuseo de San Vicente, la Municipalidad de Nicoya hizo la presentación oficial del libro “Historia precolombina del cantón de Nicoya: 10.000 A.C – 1523; escrito por el historiador Percy Rodríguez.

Esta investigación se publicó en el contexto de 2 conmemoraciones que llenan a los nicoyanos de alegría: los 175 años de la fundación del cantón de Nicoya (1848 - 2023), y la alborada del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica (1824 - 2024).

Este es un esfuerzo que realizó el Gobierno Local para que conozcamos nuestras raíces, nuestra identidad, nuestra cultura y lo que nos une en la historia. Este es un aporte para todos los nicoyanos, que, en un lenguaje claro, nos presenta 12.000 años de historia.

Esta presentación se realizó en el Ecomuseo debido a que el capítulo final se dedica al rico legado de la alfarería en Nicoya; siendo San Vicente el referente por excelencia de este tema en nuestro cantón.

Feria del Libro: Carava de la lectura y las artes.

En coordinación con la Editorial UCR, en el mes de marzo de 2023, en el Polideportivo de Nicoya se celebró la primera Feria del Libro, denominada “Caravana de la Lectura y las Artes”.

En el evento también participaron la Editorial UNED, la Editorial Universidad Nacional y la Editorial del Tecnológico de Costa Rica, quienes ofrecieron gran variedad de libros a precios muy cómodos y para todo público.

Además de la venta de ejemplares, hubo actividades artísticas, presentaciones musicales, charlas y dinámicas de grupo en torno a la lectura y la escritura con estudiantes del cantón.

Este año la Feria del Libro se realizará el 08 y 09 de marzo en la Plazoleta de la Iglesia Colonial de Nicoya.

Programa de bandas de la Municipalidad de Nicoya.



La Banda Sinfónica Municipal de Nicoya, es un motor externo e Indispensable para fomentar la cultura musical en el cantón y, también, fomenta una cultura de oportunidades, para jóvenes y niños que quieran aprender a interpretar algún Instrumento musical.

En la actualidad la Banda Sinfónica Municipal cuenta con 19 músicos nombrados y el Programa de Banda de Marcha Municipal de Nicoya, cuenta con 280 integrantes.

En 2023 la Banda Municipal integró a sus filas a 15 alumnos de la Escuela de Música, y durante los diferentes conciertos, se contó con la participación de músicos de bandas nacionales.

Durante el periodo 2023, se logró la compra de instrumentos de viento y percusión, con lo cual se reforzaron las diferentes líneas instrumentales de nuestra Banda Sinfónica Municipal.

Se estrenaron más de 35 obras musicales, arreglos y composiciones realizadas por el Director titular de la Banda y otros músicos de nuestra institución.

Se reforzó el equipo de amplificación, para dar un mejor sonido a nuestros conciertos y actividades.

Se dio mantenimiento y reparación a los instrumentos musicales, y se les dotó de sus respectivos accesorios.

Se le brindó la colaboración a la Dirección Regional de Educación del Ministerio de Educación Pública en diferentes actividades cívicas y a otras Instituciones del Gobierno.

Durante el año 2023 se realizaron 40 conciertos, tanto en la Casa de la Cultura y el Parque de nuestro cantón, y en otras comunidades que se visitaron, entre las cuales tenemos:

- Florida de Nicoya
- San Vicente
- San Lázaro
- Rosario
- Moracia
- Quebrada Honda
- Corralillo
- Santa Cruz
- Lepanto
- Las Juntas de Abangares
- San Martín de Nicoya



- Barrio El Carmen de Nicoya
- Mansión
- San Antonio
- Playa Sámara

Audición de bandas y participación de la Banda de Marcha Municipal de Nicoya en el Festival de la Luz de San José 2023.

El domingo 27 de agosto, la Municipalidad de San José y la Municipalidad de Nicoya, realizaron en nuestro cantón, la primera audición de bandas que aspiraban a participar en el Festival de la Luz 2023 en la ciudad capital.

En esa ocasión adicionaron las bandas que pertenecen a las provincias de Guanacaste, Alajuela y Puntarenas.

Al final de las audiciones, las bandas que obtuvieron la mejor calificación lograron el derecho a participar de manera automática en la edición 26 del Festival de la Luz, que se celebró el 16 de diciembre.

Es importante destacar que, con la realización de las audiciones de bandas fuera del Gran Área Metropolitana, se busca motivar y reactivar el sector musical de las bandas de todo el país; pero también, generar dinamismo económico en los cantones donde se realizan, debido a que este espectáculo convoca a cientos de personas.

Las audiciones de bandas para el Festival de la Luz 2023 fueron transmitidas por medio de las páginas de Facebook de la Municipalidad de San José y del Festival de la Luz.

Las bandas que participaron en la audición en Nicoya fueron las más grandes del país, a saber:

1. Banda Municipal de San José
2. Banda Colegio Diocesano Padre Eladio Sancho Ciudad Quesada
3. Banda Colegio Técnico Profesional de Cartagena
4. Banda Comunal de la Fortuna
5. Banda Comunal de Orotina
6. Banda Cristiana Tsidkenu Puntarenas
7. Banda Guanacaste Unida
8. Banda Liceo Experimental Bilingüe San Ramón
9. Banda Municipal de Colorado



10. Banda Municipal de Garabito
11. Banda Municipal de Zarcero
12. Banda Municipal de Nicoya

Finalmente, cabe indicar que, luego de la audición de bandas, una vez más, nuestra Banda de Marcha fue escogida para representar a la provincia de Guanacaste en este tradicional festival decembrino. Para poder participar de manera exitosa, el apoyo de la Alcaldía se vuelve indispensable, pues se requiere facilitar el transporte de instrumentos y accesorios, el traslado de los casi 300 miembros de la banda y el personal de apoyo; hay que proveer alimentación durante el día y la noche, y suplir y coordinar muchos otros aspectos logísticos.

Programa de Música en los Distritos

Con el objetivo de que los jóvenes y niños puedan aprender a ejecutar un instrumento sin tener que salir de sus comunidades, en 2023 entregamos juegos de instrumentos musicales en las comunidades de:

- San Antonio, en el distrito San Antonio.
- San Fernando, en el distrito de Sámara.
- Nambí, en el distrito Nicoya.

Estas donaciones se realizan en el marco de la Estrategia Sembremos Seguridad del Ministerio de Seguridad Pública y con el patrocinio de la Embajada de los Estados Unidos de América, para habilitar espacios seguros para el sano esparcimiento, donde, a la vez se desarrollen los talentos y habilidades de los menores de edad

Festivales culturales del cantón.

En 2023 llevamos a cabo algunos festivales, entre los que se destacan el Festival Cultural de la Anexión, que se celebra en el mes de julio en conmemoración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Este fue el cuarto año consecutivo en que realizamos este festival cuya misión es mantener viva la rica herencia sociocultural de nuestra región e inculcar en nuestra población un mayor sentido de identidad y orgullo por nuestras tradiciones y costumbres.



Esta celebración incluye gastronomía ancestral, baile folclórico, feria de emprendedores, conciertos, charlas culturales, actividades para niños, eventos protocolarios y muchas otras actividades.

Otro festival que es muy bien recibido por la población, es el Festival Nicoya Brilla que se celebra en el mes de diciembre y que combina la magia de la época navideña con la celebración del aniversario de la fundación del cantón de Nicoya.

El año anterior, en la sesión solemne del Concejo Municipal de Nicoya realizada el jueves 07 de diciembre del 2023, en ocasión de la conmemoración del 175 aniversario de la creación del cantón de Nicoya, se juramentó como Mariscales del Festival Nicoya Brilla 2023, a los atletas que han dejado en alto el nombre del cantón de Nicoya en diversas disciplinas deportivas.

Este fue un homenaje que reconoce que el deporte es un elemento trascendental en la búsqueda de hábitos saludables de la población nicoyana; además, de uno de los factores característicos de la longevidad que hacen de Nicoya una de las 5 Zonas Azules del mundo.

Los mariscales pertenecían a disciplinas como Baloncesto, Fútbol Femenino, Natación, Boxeo, Atletismo, Surf y Taekwondo; y también se incluyó al cuerpo técnico que los acompaña.

RECREACIÓN:

Instalación de playgrounds o áreas de juego para niños.

Con el presupuesto 2023, las comunidades favorecidas con la colocación de juegos para niños fueron las siguientes:

- Barrio Negro de San Martín, distrito Nicoya.
- Zapote, distrito San Antonio.
- Barrio San Isidro, distrito Nicoya.
- Barco Quebrado, distrito de Sámara.
- Barrio Guadalupe, distrito Nicoya
- Esperanza Sur, distrito Nosara.
- Barrio Chorotega, distrito Nicoya

Adicionalmente, la comunidad beneficiada con la instalación de un **Parques Bio Saludable** fue:



- Curime de Nicoya

Recuperación de canchas multiusos y mantenimiento:

- **Cancha de El Coyol, Nicoya centro**

Tras la firma de un convenio de cooperación entre la Municipalidad de Nicoya, el Comité Cantonal de la Persona Joven y los representantes del Liceo de Nicoya, fue posible intervenir y recuperar la recordada Cancha de El Coyol, en el centro de Nicoya.

La cancha ahora es multiuso y su recuperación significó una inversión de ₡6.219.000. La inauguración se hizo como parte de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud.

- **Cancha de Moracia**

El proyecto para la remodelación de la cancha multiuso de la comunidad de Moracia está en ejecución.

Este proyecto se financia con recursos del Comité Cantonal de la Persona Joven y se ejecuta con la asesoría técnica de la Municipalidad de Nicoya. La inversión asciende a ₡4.839.000.

El proyecto incluye la restauración mecánica de la cancha, pintura especial para canchas deportivas, restauración de marcos de fútbol, suministro de postes y una red para voleibol; así como un sistema de drenajes pluviales para que la cancha no se empoce en época lluviosa.

- **Entrega de máquinas para cortar césped:**

Las canchas deportivas, más allá de ofrecer recreación a los vecinos de las comunidades, también se constituyen en generadores de ingresos para las asociaciones de desarrollo integral; y es por esto, que, para facilitar su mantenimiento, en el año 2023 la Alcaldía entregó tractores corta césped en tres comunidades:

- Pueblo Viejo
- Nambí
- San Martín.



DEPORTE:

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EN NICOYA.

En 2023, inició la cuenta regresiva y los preparativos para la celebración de los Juegos Deportivos Nacionales y Para-Nacionales Guanacaste 2024; y el acto inaugural de estas justas deportivas se celebrará en Nicoya.

En nuestro cantón, los juegos se realizarán en las instalaciones del Polideportivo, y un Comité de Apoyo de Nicoya -junto al Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación- se encargan de la organización del evento.

En Nicoya se disputarán seis disciplinas deportivas: taekwondo, natación y para natación, baloncesto, tenis y tenis en silla de ruedas.

Nicoya Se Mueve

La Alcaldía, ha promovido la visitación de un promotor deportivo y atención de adultos mayores, por medio del programa Nicoya Se Mueve, que permite el apoyo por medio del Comité de Deportes y la Alcaldía, para atender grupos de adultos mayores. Se visitan grupos de adultos mayores en el cantón de Nicoya, promoviendo actividades de integración y movilidad. Adicionalmente, se les apoya con clases de zumba.

En el parque de Nicoya, se llevó adelante el programa Nicoya Se Mueve, durante el primer semestre del año 2023, con la realización de clases de zumba abiertas a todo público en el Parque Recaredo Briceño.

Domingos Azules

Se realizaron 5 domingos azules, que promovieron la integración de diferentes deportes recreativos, en el parque de la ciudad de Nicoya; organizados, por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nicoya y el apoyo de la Alcaldía.



6. GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Una de las mayores preocupaciones de nuestra Administración ha sido apuntar hacia la excelencia en toda la gestión administrativa y operativa del municipio, para, consecuentemente, generar mayor satisfacción y confianza hacia nuestra labor en los usuarios finales, es decir, los ciudadanos de Nicoya.

De allí que, nos complace mucho que, año a año, los resultados del Estudio Satisfacción del Usuario que realizamos sean muy positivos. Por ejemplo, del estudio correspondiente al año 2023, se desprende que existe una tendencia de pensamiento generalizado en la población sobre la labor municipal, que la ubica en las categorías “Buena” y “Excelente”; lo que permite presumir que lo actuado por la Corporación Municipal en cuanto a la ejecución de cada uno de sus programas, sí satisfizo a la población.

Aunque, por supuesto, siempre hay espacio para mejorar. Solo para mencionar un ítem de este estudio -que toma en cuenta la opinión de 1200 nicoyanos- tenemos lo siguiente:

Ante la pregunta: **¿Qué calificación le brinda a la Alcaldía?** El Estudio indica: *“la evidencia estadística permite concluir que los administrados si saben que su Alcaldía rinde cuentas y la manera en la que lo efectúa. A esta variable se une la evaluación sobre la gestión integral del despacho, el cual es evaluado como Bueno en los dos semestres del año 2023 y en su comparativo con el año 2022 se mantiene constante. Vale la pena indicar que entre semestres se presenta un crecimiento porcentual en las calificaciones desde el segundo semestre del año 2022 hasta el segundo semestre del año 2023.”*

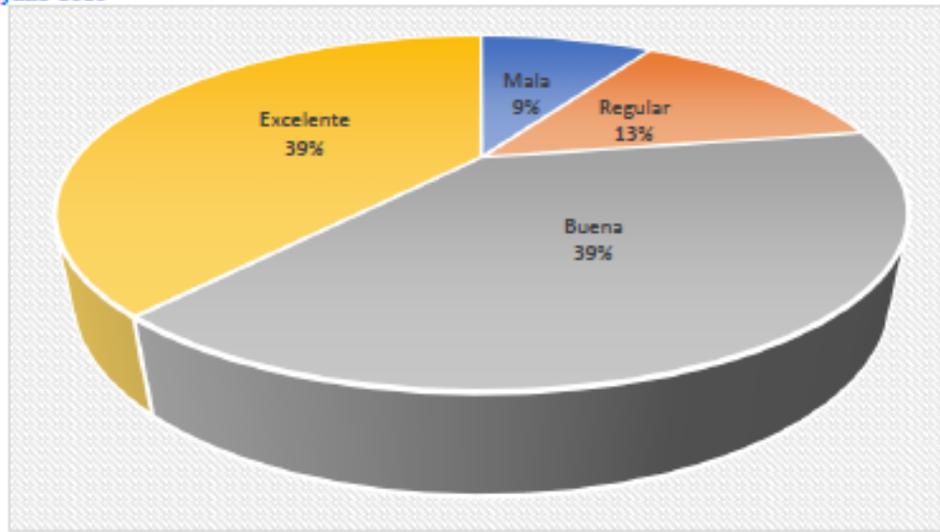


¿Qué calificación le brinda a la labor de la Alcaldía?

Gráfico 21

Evaluación de la Labor de la Alcaldía

Julio 2023



Fuente: Elaboración propia

SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

Los objetivos de control interno de la Municipalidad de Nicoya están definidos por el artículo 8 de la Ley General de Control Interno N°8292 que se enumeran a continuación:

- Proteger y conservar el patrimonio contra pérdida, despilfarro, uso indebido irregularidad o acto ilegal
- Exigir la confiabilidad y oportunidad de la información
- Garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones
- y Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

Para ello, se desarrolló un sistema de control interno documentado que describe todos los procesos, objetivos y políticas. Además, se actualizaron las matrices de autoevaluación de control interno, modelo de madurez y SEVRI.

También, se recopila y actualiza la información de esas matrices con las unidades y se generó el plan remedial.



Otras acciones realizadas por la Dirección Administrativa en 2023 fueron:

- Gestionar la respuesta para el Índice de Capacidad de Gestión de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República.
- Recopilar información para la Contraloría General de la República referente a la auditoría sobre seguimiento de la gestión pública sobre los mecanismos de prevención de la corrupción en los tramites de permisos de construcción y licencias municipales.
- Gestionar la respuesta para el Índice de Capacidad de Gestión de la Contraloría General de la República.

PROVEEDURÍA Y EL SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS.

Durante el periodo en estudio, el Departamento de Proveeduría Municipal reportó que el presupuesto total contratado ascendió a ₡3.255.942.116,51; monto distribuido en 183 expedientes de contratación administrativa desarrollados bajo la ley No. 9986. La efectividad de los procedimientos adjudicados en este periodo alcanzó el 86%.

En 2023, se debe resaltar que, en colaboración con el Departamento de Proveeduría, la Dirección Administrativa logró la integración de nuestra Municipalidad en el convenio marco que permite simplificar la compra de materiales y mobiliario.

SICOP ofrece el módulo de Convenio Marco, modalidad mediante la cual se selecciona a aquellos proveedores con los que la Administración Pública podrá contratar los bienes, obras y servicios que requieran y que son ofertados a través del módulo de cotizaciones, el cual contiene las fichas técnicas con las características de los bienes y servicios en las que son ofertados bajo esta modalidad. En la fase de ejecución contractual de los Convenio Marco con cotización, tanto las Entidades contratantes y los Proveedores adjudicatarios interactúan a través del módulo “Compra por Catálogo”.

SOLVENCIA FINANCIERA MUNICIPAL.

Del Informe Financiero del periodo 2023 de la Municipalidad de Nicoya, se concluye que nuestra institución demuestra una capacidad sólida de recaudación, superando



desafíos económicos y de salud para cerrar el periodo con resultados financieros alentadores y perspectivas optimistas para el resto del año.

En 2023, el presupuesto inicial ordinario de la corporación municipal aprobado por la Contraloría General de la República fue $\text{¢}7,886.09$ millones; además de un presupuesto extraordinario 01 que ascendió a $\text{¢}2,091.46$ millones, el cual quedó distribuido de la siguiente manera:

DETALLE GENERAL DEL PRESUPUESTO 2023 (en millones)
DETALLE GENERAL DEL PRESUPUESTO 2023

		2023	PARTICIPACION
DETALLE GENERAL DEL PRESUPUESTO 2023		9 977,55	100%
0	REMUNERACIONES	2 980,99	30%
1	SERVICIOS	1 752,48	18%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	421,11	4%
3	INTERESES Y COMISIONES	39,90	0%
5	BIENES DURADEROS	3 736,45	37%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	940,18	9%
8	AMORTIZACION	73,27	1%
9	CUENTAS ESPECIALES	33,17	0%

Así, el monto presupuestado a nivel de egresos para el 2023, ascendió a $\text{¢}9,977,558,743.43$, (nueve mil novecientos setenta y siete millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres con cuarenta y tres centésimos) de los cuales se tiene una ejecución real sin compromisos de $\text{¢}7,145,881,370.50$, (siete mil ciento cuarenta y cinco millones ochocientos ochenta y un mil trescientos setenta con cincuenta centésimos) lo que representa un 72% de la ejecución real al 31 de diciembre.

Dentro de la normativa que rige la materia municipal, el artículo 116 del Código Municipal, permite que aquellos compromisos que queden pendientes del período que termina pueden liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente, por lo que se debe mencionar que, los montos enviados a compromisos ascienden a la suma de $\text{¢}1,230,809,707.73$.

Tomando en cuenta lo mencionado, podemos dar claridad que la ejecución total con compromisos de la institución es por un monto de $\text{¢}8,376,691,078.23$ (Ocho mil trescientos setenta y seis millones seiscientos noventa y un mil setenta y ocho con veintitrés centésimos), lo que proporciona un alcance del 84% en la ejecución general del presupuesto, según el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE NICOYA

SECCION DE EGRESOS

DETALLE DE LA EJECUCION CON COMPROMISOS (en millones)

DETALLE GENERAL DEL GASTO

	PRESUPUESTADO	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
EGRESOS TOTALES	7 886,09	9 977,55	8 376,69	84%
0 REMUNERACIONES	2 980,99	3 057,00	2 807,09	92%
1 SERVICIOS	1 342,65	1 721,03	1 564,63	91%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	384,88	436,20	362,20	83%
3 INTERESES Y COMISIONES	39,90	52,90	34,56	65%
4 BIENES DURADEROS	2 346,10	3 670,18	2 692,04	73%
5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	685,13	977,83	882,13	90%
6 AMORTIZACION	73,27	60,27	34,03	56%
7 CUENTAS ESPECIALES	33,17	2,15	-	0%

En cuanto al Programa I, la ejecución del 92% en gastos reales indica un seguimiento adecuado del presupuesto, es particularmente alentador que las actividades de administración general y auditoría interna muestren porcentajes de ejecución del elevados, estos resultados sugieren una implementación exitosa de las iniciativas planificadas y una gestión eficiente del gasto, esta conclusión se fundamenta en la información proporcionada, la cual indica un adecuado control y una dirección efectiva de los recursos asignados al programa en cuestión.

MUNICIPALIDAD DE NICOYA

SECCION DE EGRESOS

DETALLE DE LA EJECUCION CON COMPROMISOS (en millones)

EJECUCION

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	PRESUPUESTADO	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
EGRESOS PROGRAMA I	2 522,20	2 745,66	2 533,73	92%
0 REMUNERACIONES	1 345,98	1 382,44	1 286,29	93%
1 SERVICIOS	375,56	353,53	320,32	91%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	33,53	36,38	27,98	77%
3 INTERESES Y COMISIONES	15,00	15,00	6,12	41%
4 BIENES DURADEROS	82,30	76,80	74,71	97%
5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	609,81	851,51	804,27	94%
6 AMORTIZACION	30,00	30,00	14,03	47%
7 CUENTAS ESPECIALES	30,02	-	-	-



En relación al Programa II, el informe destaca el grado de cumplimiento presupuestario, enfocándose en el periodo 2023, si bien los datos presentados son claros y concisos, se subraya la urgencia de agilizar y maximizar los esfuerzos para lograr cumplir con los propósitos presupuestarios establecidos, se resalta la importancia de un mayor seguimiento y control para asegurar el cumplimiento de lo propuesto, se brinda detalle del alcance:

**MUNICIPALIDAD DE NICOYA
SECCION DE EGRESOS**

**DETALLE DE LA EJECUCION CON COMPROMISOS (en millones)
EJECUCION**

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	PRESUPUESTADO	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
EGRESOS PROGRAMA II	2 291,85	2 655,84	2 410,84	91%
0 REMUNERACIONES	1 043,43	1 060,14	951,47	90%
1 SERVICIOS	773,29	1 036,76	987,00	95%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	223,96	232,10	194,16	84%
3 INTERESES Y COMISIONES	13,75	13,75	9,62	70%
4 BIENES DURADEROS	144,63	189,76	170,99	90%
5 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65,01	95,56	77,86	81%
6 AMORTIZACION	26,00	26,00	19,74	76%
7 CUENTAS ESPECIALES	1,78	1,78	-	-

En el Programa III, el informe revela que, en términos generales, se ha logrado un 75% según lo establecido, lo que sugiere que existe una brecha significativa entre lo planificado y lo ejecutado. La eficiencia en la gestión de gastos es vital para mantener un equilibrio financiero y evitar déficit, la implementación exitosa de políticas de reducción y eficiencia desde 2021 ha contribuido significativamente a mantener un control adecuado sobre los recursos y a garantizar una ejecución financiera sostenible, se aporta detalle del programa:



**MUNICIPALIDAD DE NICOYA
SECCION DE EGRESOS**

**DETALLE DE LA EJECUCION CON COMPROMISOS (en millones)
EJECUCION**

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

		PRESUPUESTADO	DEFINITIVO	EJECUTADO	%
EGRESOS PROGRAMA III		3 072,04	4 576,04	3 432,12	75%
0	REMUNERACIONES	591,58	614,42	569,33	8%
1	SERVICIOS	193,80	330,74	257,31	38%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	127,39	167,72	140,06	22%
3	INTERESES Y COMISIONES	11,15	24,15	18,82	48%
4	BIENES DURADEROS	2 119,17	3 403,62	2 446,34	45%
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,31	30,76	-	0%
6	AMORTIZACION	17,27	4,27	0,26	0%
7	CUENTAS ESPECIALES	1,37	0,37	0,00	0%

De esta forma, al concluir el periodo 2023, la Municipalidad exhibe ingresos totales por un monto de ¢ 7,863,850,751.81, partiendo de los datos presupuestados en el ordinario 2023, lo que brinda un alcance de la meta del 99% de lo establecido para el periodo en cuestión, este logro es significativo, especialmente considerando las condiciones económicas a nivel nacional y la recuperación posterior a la Emergencia Nacional debido al virus del Covid-19, esta información puede evidenciarse dentro del siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE NICOYA

DETALLE DEL INGRESO

2023

DETALLE DE LOS INGRESOS TOTALES 2023 (en millones)

SECCION DE INGRESOS		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
PRESUPUESTO 2023		7 886,09	7 863,85	99,7%
1	INGRESOS CORRIENTES	5 575,83	5 556,04	99,6%
2	INGRESOS TRIBUTARIOS	4 115,20	4 296,62	104%
3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 300,79	1 096,67	84%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	159,84	162,75	100%
5	INGRESOS DE CAPITAL	2 310,25	2 307,81	99,9%
6	LEY 8114 MOPT	2 269,95	2 269,95	100%
7	LEY 9156 IMP SALIDA	37,33	34,89	93%
8	LEY 6909 IMPUESTO AL RUEDO	2,97	2,97	100%



Los Ingresos Corrientes recaudados que brindan la autonomía financiera de la corporación, ofrecen datos importantes para la operación de la institución, se demuestra que los niveles de captación de recursos han sido eficientes y la Municipalidad de Nicoya sigue presentando buenos niveles de sostenibilidad (estabilidad presupuestaria, capacidad para cubrir sus obligaciones presentes y futuros dentro de los límites de déficit y deuda pública), se evidencia nuestra autonomía, lo cual es de vital importancia ya que se debe destacar que, nuestra corporación ha experimentado un notable aumento del 58% en los ingresos propios, en comparación con el período base de 2019.

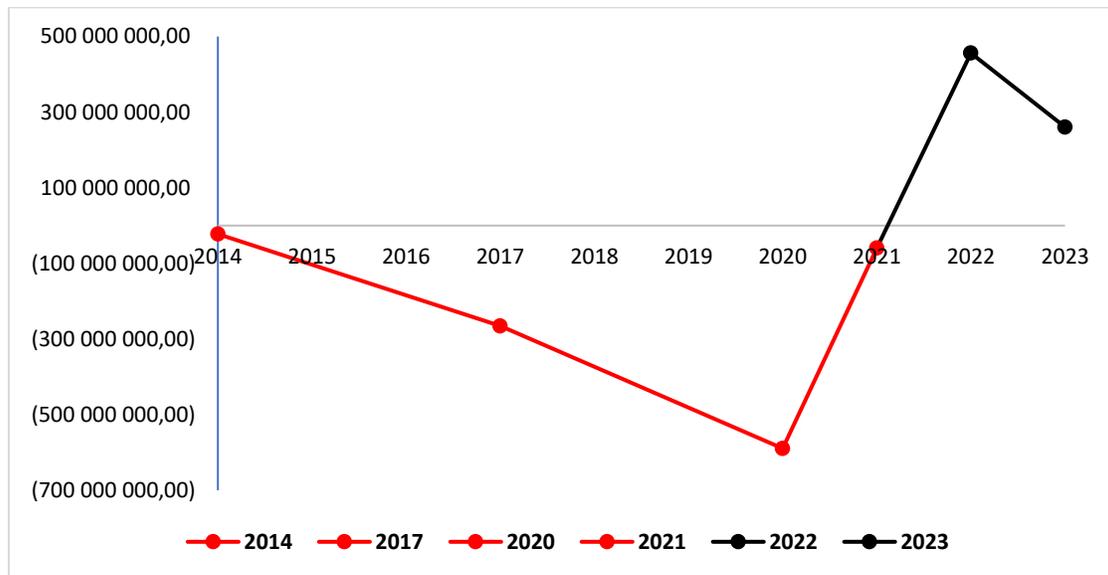
Esta información refleja un crecimiento significativo en la capacidad de generar ingresos internos, lo cual sugiere una mejora sustancial en la salud financiera y la viabilidad económica de la institución, este incremento resalta el éxito de las estrategias implementadas y el compromiso con la excelencia en la gestión financiera, es un indicador alentador que respalda la solidez y el crecimiento sostenible de nuestra corporación.



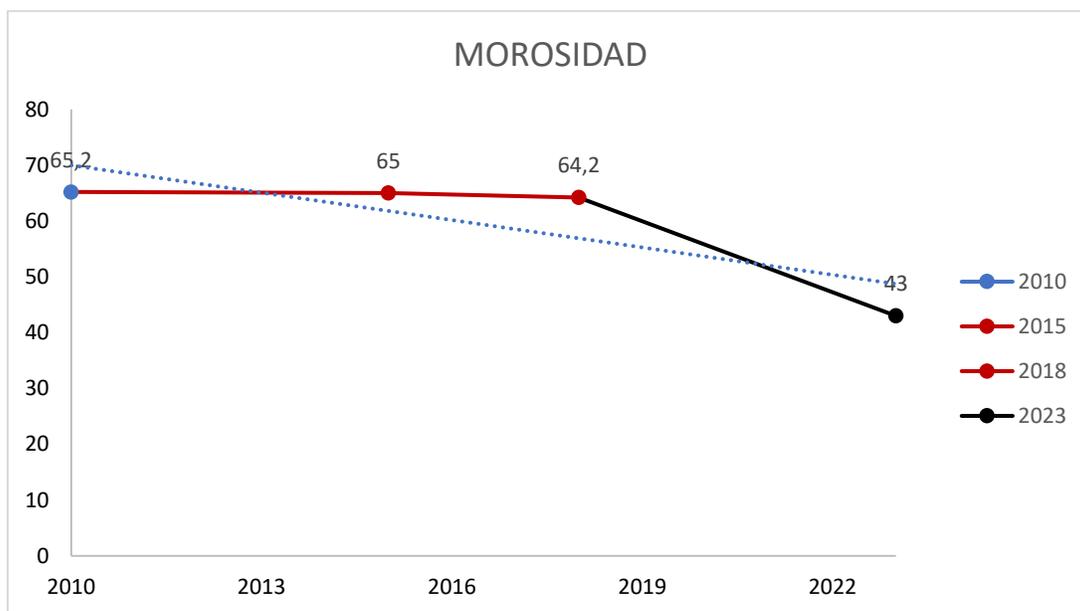
Además, es crucial destacar que, por segundo año consecutivo, la Municipalidad de Nicoya ha alcanzado un superávit de recursos libres, el cual asciende a un monto de **¢260,576,065.71**. Vale la pena resaltar que la Municipalidad había estado arrastrando un déficit presupuestario desde el periodo 2014, lo cual hace aún más significativo este logro, pasaron ocho años para lograr una mejora sustancial en su solvencia y estabilidad financiera, este objetivo representa un logro extraordinario



que permitirá a la municipalidad invertir más en el desarrollo del cantón y en el bienestar de nuestra población. Se muestra detalle de la disminución del déficit en el transcurso de la gestión:



Por otra parte, la corporación municipal subraya la importancia de aumentar los ingresos municipales mediante una mejora en los controles y seguimientos de los mismos, esto ha quedado evidente en la notable disminución de la morosidad institucional, la cual ha descendido en 21 puntos en comparación con periodos que abarcan más de 9 años de estancamiento en los índices de morosidad, se ha pasado de una morosidad del 64% en periodos anteriores a cerrar el periodo 2023 con un índice del 43%, este dato evidencia el éxito de las medidas implementadas para fortalecer la gestión financiera y la eficiencia en la recaudación de ingresos municipales.



Por último, es relevante resaltar que nuestra institución figura entre las 25 municipalidades con mayor presupuesto, según los datos proporcionados por los entes fiscalizadores, este aspecto resalta una importancia vital para el desarrollo de nuestro cantón, dado que se observa un crecimiento significativo en el presupuesto para el año 2024, este aumento presupuestario se posiciona como una meta importante para los indicadores financieros de nuestra corporación, habiéndose registrado un incremento del 37% desde 2019 hasta 2024 en los presupuestos ordinarios, siendo los ingresos propios los que han tenido un mayor impacto en este crecimiento.

ORGANISMOS INTERINSTITUCIONALES PRESIDIDOS POR LA ALCALDÍA.

- Comisión Municipal de Emergencias de Nicoya:

Espacio de articulación cantonal conformado a partir de la participación de representantes de organizaciones, directores o jefes de las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas con actividad propia en el cantón.



Su ámbito de acción es cantonal. Su nombramiento, organización, seguimiento y asesoría es responsabilidad de la Comisión Nacional de Emergencias, y las reuniones se celebran de manera mensual.

- Consejo Cantonal de Coordinación Institucional de Nicoya:

Esta es una instancia de coordinación política entre los diversos entes públicos con representación cantonal, que nació con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de toda política pública con incidencia local.

Las reuniones se realizan de manera mensual y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica debe velar por el funcionamiento de estos Consejos.

- Agencia Regional de Desarrollo de la Región Chorotega:

La Agencia Regional de Desarrollo de la Región Chorotega fue creada por la Ley No. 10096 Desarrollo Regional de Costa Rica, con el objetivo de fortalecer la participación regional y dar a actores regionales instrumentos y mecanismos de interacción social y estatal para el desarrollo de la provincia de Guanacaste.

La Asamblea Constitutiva de la AREDE Chorotega se celebró en setiembre de 2023 en el cantón de Cañas.

La rectoría de AREDES está a cargo de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, quien -además, tiene la Secretaría Técnica de AREDE; las reuniones son de carácter mensual.

COMISIÓN AUXILIAR PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA ANEXIÓN DEL PARTIDO DE NICOYA A COSTA RICA

Esta comisión tiene su origen el 25 de julio de 2022, cuando el Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles y la Ministra de Cultura y Juventud, Nayuribe Guadamuz Rosales firmaron el decreto ejecutivo que da origen a la Comisión auxiliar de la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas para la conmemoración del bicentenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica; comisión encargada de la preparación y articulación del programa oficial de celebraciones.



Este programa se define a partir de narrativas, historias, contenidos y experiencias coordinadas con los Poderes del Estado, la empresa privada, la sociedad civil, el sector académico y la ciudadanía en general.

El Programa tiene una vigencia del año 2023 al año 2025, y fue presentado el lunes 24 de julio de 2023 en la Iglesia Colonial de Nicoya.

El programa de actividades se puede consultar en el sitio web: <https://mcj.go.cr/200anexion>, el cual se actualiza de manera constante.

Entre los integrantes de la Comisión Auxiliar de la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, para la celebración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica se encuentran:

- Municipalidad de Nicoya.
- Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas.
- Ministerio de Cultura y Juventud.
- Dirección de Gestión Sociocultural, MCJ.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- Ministerio Educación Pública.
- Instituto Costarricense de Turismo.
- Federación de Municipalidades de Guanacaste.
- Universidad de Costa Rica.
- Universidad Nacional.
- Universidad Nacional Estatal a Distancia.
- Universidad Técnica Nacional.

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES.

En 2023, una de las metas de la Administración consistió en trabajar en el mejoramiento de la infraestructura de los edificios municipales con 3 propósitos:

- Mejorar la atención al contribuyente y ciudadanos en general.
- Dotar a los funcionarios municipales de espacios más acordes con la labor que desempeñan los departamentos.
- Optimizar la seguridad física e informática del municipio.



Los edificios municipales venían arrastrando condiciones de bastante deterioro que incluso generaban riesgos para la salud y la información, por lo que -por ejemplo- en el **Departamento de Informática**, se trabajó en modernizar la oficina de acuerdo con parámetros que dicta la Contraloría General de la República en el manejo de información y bases de datos, así como en apego a lineamientos que también indican el Ministerio de Ciencia y Tecnología y otros. Esto incluyó no la adquisición de nuevos equipos, sino también la mejoría del sistema de acceso al Departamento.

Por otra parte, desde hace tiempo el **Concejo Municipal de Nicoya** ha venido sesionando provisionalmente en la Casa de la Cultura, y para poder proveerles de un espacio más adecuado para las deliberaciones que los ediles realizan y mejorar la atención de audiencias y del público que desea presenciar las sesiones, se trabajó en el acondicionamiento de un salón en el edificio del Cabildo.

Además, a la **Unidad Técnica de Gestión Vial** se le trasladó de edificio, y en el Mercado Municipal se le habilitó un espacio más apto para atender público, elaborar proyectos, hacer la gestión social de éstos y la custodia de expedientes; al igual que, para atender las sesiones de la Junta Vial Cantonal.

Otras acciones de mejora consistieron en la iluminación del parqueo de la Municipalidad y en parte una parte del Plantel Municipal.

Asimismo, se construyó una nueva **Bodega Municipal**, cuyo reglamento de uso y funcionamiento ya fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta y el Departamento de Proveeduría levantó un inventario que ya fue trasladado.

Como parte de las acciones 2023 en relación al estado de los edificios municipales, en el **Centro de Acopio Municipal** se hicieron remodelaciones para mejorar tanto los espacios de convivencia del personal, como el área de trabajo. Las zonas que se remodelaron son: el área de carga y descarga del material valorizable, el comedor, los servicios sanitarios, la seguridad y la casetilla de oficial de seguridad.

Y, para gestionar de mejor forma la seguridad en el **edificio principal**, ahora el control de acceso también se modificó, no solo con la asignación de un oficial en la puerta de la Plataforma de Servicios, sino con la incorporación de un sistema tecnológico que impide el ingreso a oficinas internas a personas no autorizadas.

La mejora es los espacios, sin duda alguna, incide en el ambiente laboral, en la salud, y por tanto en el rendimiento de los colaboradores municipales; de allí la importancia de no postergar más estas mejoras.



ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO MUNICIPAL

Como parte del proceso de mejora de la gestión institucional, en cuanto a los riesgos de seguridad de la información, la productividad y la eficiencia, desde 2023 se ha estado implementando una actualización del equipo de cómputo municipal.

Los 40 nuevos dispositivos se distribuyeron en los departamentos de: Control Constructivo y Obra Pública; Plataforma de Servicios y Cajas, Gestión Ambiental, Contabilidad, Dirección Financiera, Gestión de Cobros, Gestión de Riesgo, Bienes Inmuebles, Alcaldía, Concejo Municipal, Gestión Social y la Auditoría, así como en la oficina municipal de Nosara.

Ya se han actualizado la mayoría de los equipos, y solo queda un pequeño remanente pendiente que, próximamente, será atendido.

Así, en tiempos en que los ataques cibernéticos son cada vez más frecuentes y en que las instituciones necesitan contar con la capacidad adecuada para operar eficazmente, la Municipalidad de Nicoya se fortalece en favor del resguardo de los intereses de los nicoyanos.

ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL

Como parte de las mejoras que el Gobierno Local realizó en el año 2023, tenemos la actualización del diseño del sitio web municipal www.nicoya.go.cr.

Esta actualización permite que nuestra página sea más amigable y agradable para el usuario; además, de que ahora posee un botón para abrir un panel de accesibilidad que permite a las personas ampliar el tamaño de la letra de nuestros textos, manipular el contraste de la página (colores) y escuchar los textos que contiene, entre otras funciones.

Y, para facilitar la navegación a los extranjeros, el nuevo sitio ofrece la posibilidad de escoger entre 11 idiomas.

RENOVACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR MUNICIPAL

Con el objetivo de hacer un uso más eficiente de los recursos, en el año 2023 el Gobierno Local de Nicoya decidió ejecutar un plan de inversión para iniciar la renovación de los vehículos municipales.

Los vehículos adquiridos son:



- 1 Toyota Fortuner.
- 3 Toyota Raize.
- 1 Camión Iveco.
- 1 Montacargas Toyota.
- 1 Mula utilitaria CFMoto.

Solo queda pendiente para la primera semana de marzo de 2024 la entrega de 1 Toyota Hi Lux, con lo que se completaría el plan de inversión.

La mula, el montacargas y el camión se adquirieron para mejorar la capacidad de gestión y el servicio en el Departamento de Ambiente. Los demás vehículos están al servicio de la población municipal para cumplir con sus labores diarias en favor del desarrollo cantonal.

Es pertinente mencionar que, durante el 2023, los vehículos municipales contaron con monitoreo y actualmente cuentan con Sistema de Posicionamiento Global. Adicionalmente, se generó un formulario de salida para actividades fuera de la institución que está disponible en línea y mediante un código QR. Los reportes se realizan automáticamente.

RENDIMIENTO DE PLATAFORMA DE SERVICIOS MUNICIPAL.

En cuanto a la atención al contribuyente, durante 2023 nos concentramos en brindar atención continua sin interrupción en la Plataforma de Servicios en horario ordinario y los días martes en la oficina en Nosara; así como en disponer de personal suficiente para la atención en horario extraordinario en temporada de alta afluencia de público, como lo son los meses de diciembre, enero y febrero, incluyendo días sábado y jornadas ampliadas entre semana.

La cantidad de tramites recibidos este 2023, tuvo un crecimiento de un 19% con respecto al 2022; alcanzando un total de 29.000 gestiones en la Plataforma de Servicios.



Fuente de información de tablas y gráficos: DECSIS, Herramienta Control de Trámites y correo electrónico departamental.

Se contó todo el año 2023 con el sistema gestión filas para el orden de turnos de atención y ahora contamos con un oficial de seguridad custodiando la entrada.

Como parte de los servicios que ofrecemos, en este periodo se emitieron un total de 6.325 certificaciones del Registro Nacional, con lo cual, se facilitan los trámites a los contribuyentes.

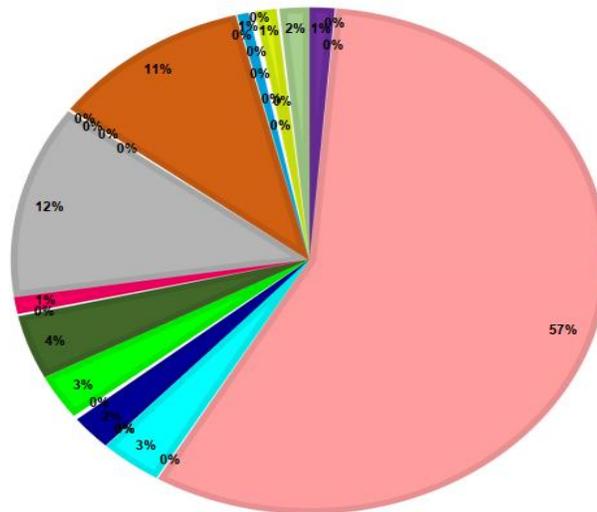
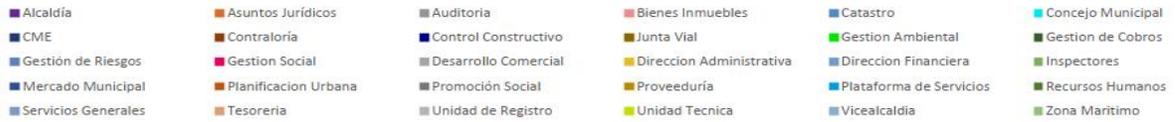
De un total de 3.178 solicitudes presentadas para constancia municipal; se dieron un total de 3.075 constancias efectivas.

Se dio resolución de forma casi inmediata o expedita, del 18% de los trámites recibidos.

En cuanto a la atención semanal en la oficina de Nosara, ésta se mantuvo ininterrumpidamente y ahora los funcionarios se hacen acompañar de un oficial de seguridad.



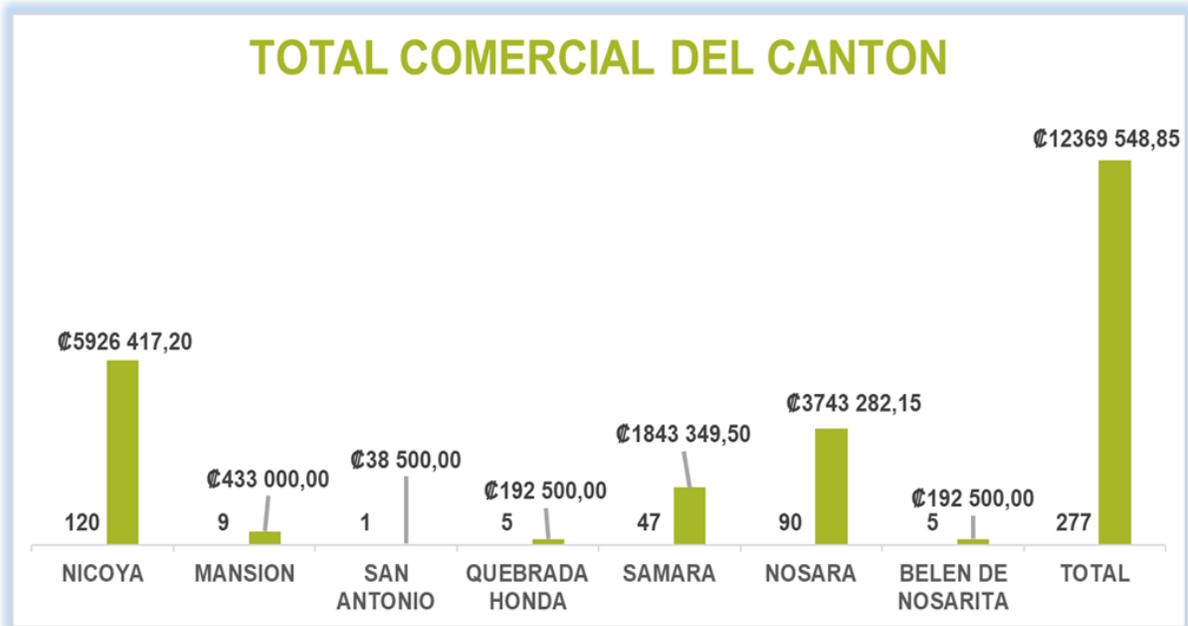
TRAMITES RECIBIDOS POR DEPARTAMENTO



DESARROLLO Y CONTROL COMERCIAL

- Licencias comerciales.

En el año 2023 se otorgaron 277 Licencias Comerciales en todo el cantón de Nicoya, incrementado el ingreso por trimestre por un monto de ₡12.369.548,85.

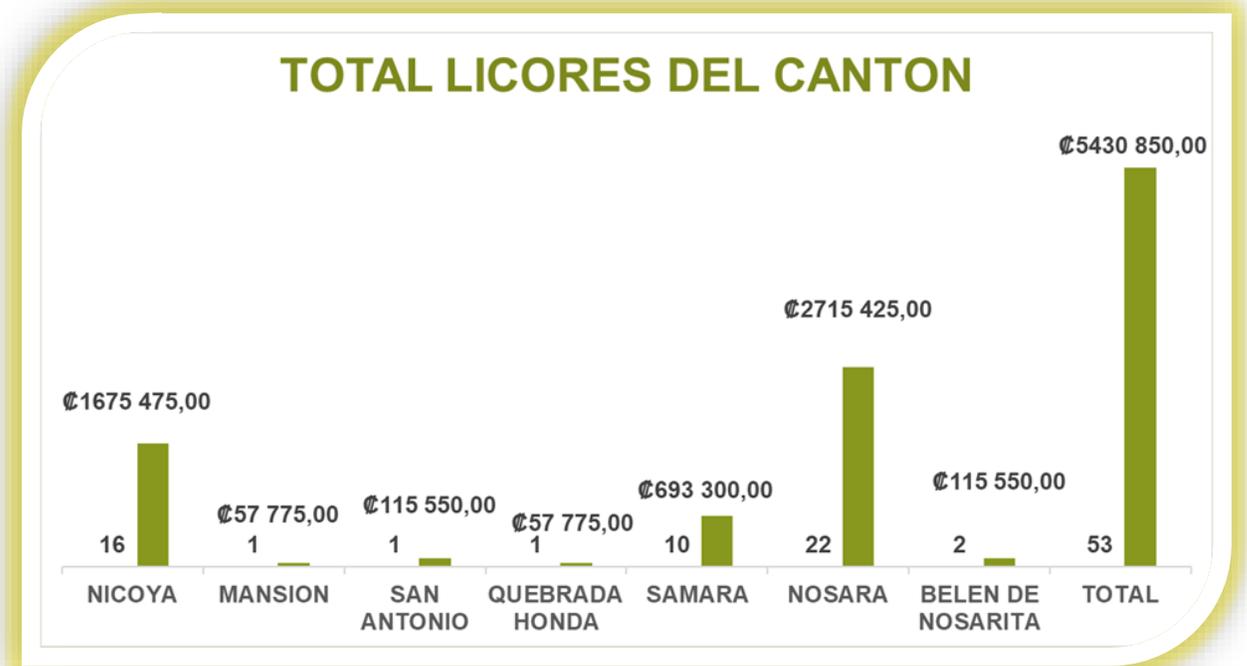


- Licencias de expendio de bebidas con contenido alcohólico:

En el año 2023 se otorgaron en todo el cantón de Nicoya un total de 53 Licencias de Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, generando esto un ingreso



adicional por trimestre en este concepto de ₡5.430.850,00





SALUD OCUPACIONAL.

El Departamento de Salud Ocupacional de esta Municipalidad se encarga de Gestionar la Salud Ocupacional de las personas, a partir de un abordaje de prevención y promoción de la salud, con gestión integral de los riesgos higiénicos, de seguridad y los riesgos psicosociales, los emergentes y reemergentes, según la naturaleza propia de la institución.

Una de las actividades principales del 2023 fue adquirir y entregar la indumentaria para los funcionarios municipales, tales como: uniformes, zapatos, capas y paraguas y equipo de protección personal.

Para velar por el cumplimiento en temas de seguridad, salud, bienestar e integridad de los colaboradores municipales, en 2023 se logró conformar y nombrar la Comisión de Salud Ocupacional, la cual se encuentra en proceso de inscripción ante el Consejo Nacional.

Por otra parte, celebramos la Semana de Salud Ocupacional, mediante la interacción, integración y participación de los funcionarios municipales en charlas sobre Higiene postural, Podología y sus ramas, Control de Ansiedad y estrés y La depresión como uno de los Factores Suicidas.

Otras capacitaciones impartidas fueron:

- Desarrollo ético y motivacional del personal enfocado en la disminución de accidentes y enfermedades laborales.
- Autismo y asperger.
- Operación Segura de Montacargas
- Taller sobre arbolado urbano, con las temáticas de siembras de árboles en vivero y manejo de árboles urbanos

En 2023 también se logró crear manuales como:

- Procedimiento de reporte e investigación de accidentes e incidentes laborales.
- Procedimiento de reubicación y readecuación de puestos de trabajo por patologías específicas.

Finalmente, otro logro en este ámbito fue la creación de la Política de Salud Ocupacional, creada por la Unidad correspondiente.



El objetivo principal siempre será, promover una buena gestión de la salud ocupacional que permita: aumentar la productividad laboral, la confianza de los trabajadores hacia la empresa, potenciando de manera favorable el clima laboral y la motivación.

ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

- Georreferenciación homologada con ICT de la lámina de zonificación:

Uno de los principales problemas que ha tenido el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, ha sido el desajuste de la lámina de zonificación del Plan Regulador Costero de Sámara, que ha imposibilitado por años el otorgamiento de concesiones y sus respectivas prorrogas.

Esta situación, aunado a la Resolución N°2022025374 dictada por la Sala Constitucional al ser las nueve horas veinte minutos del veintiocho de octubre de dos mil veintidós, en la cual se determina que, a la propuesta de rectificación y ajuste al Plan Regulador Costero de Sámara se le debe incorporar la viabilidad ambiental, motivó a buscar soluciones alternas y expeditas.

Así, se identificó que desde el 2012, esta Municipalidad en conjunto con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) trabajaron para georreferenciar la lámina del Plan Regulador Costero vigente, en aras de permitir montar los planos respectivos y dar continuidad a los trámites concesionarios; sin embargo, existieron desde esa época tantas versiones de trabajo, que llegó a un punto donde las instituciones estaban trabajando con diferentes instrumentos, por esa razón, estuvimos ante escenarios donde planos catastros calzaban para la Municipalidad y no para ICT, ocasionándonos que los trámites remitidos para aprobación fueran rechazados.

Ante ello, en el 2023, se realizaron varias sesiones de trabajo con ICT, donde participaron los Departamento de Zona Marítima Terrestre y Catastro, logrando para principios del mes de septiembre obtener un insumo homologado entre las instituciones, que nos permitirá concesionar y prorrogar concesiones en las zonas donde no existan conflictos referentes al acceso, zonificación, etc.

- Aprobación de Concesión:



Gracias al trabajo de Georreferenciación de la lámina de zonificación homologada con ICT, el 20 de noviembre de 2023, después de muchos años e intentos, fuimos notificados de la resolución G-2639- 2023 dictada por la Gerencia General de ICT donde se aprueba la concesión otorgada por la Municipalidad de Nicoya, a favor de Inversiones Giacar S.A., cédula jurídica número 3-101-123334, sobre un terreno ubicado en Playa Sámara, Nicoya, Guanacaste, constante de setecientos quince metros cuadrados (715 m2) según plano catastrado número 5-38645-2023, para uso residencial.

- Base de datos digitalizada de la ZMT:

Con la información proporcionada por los censos realizados en Sámara y Garza, efectuados en 2022 y 2023, bajo las contrataciones 2021CD-000215-01 y 2022 CD-000165-01, se creó un proyecto en el Sistema de Información Geográfica de Código Abierto QGIS, donde incluimos y manejamos la información de cada predio según su identificador predial. En dicha base de datos podemos observar la información de cada predio respecto a: su solicitante (es), plano catastro, área, medios de notificaciones, actividad desarrollada, zonificación, etc. Inclusive, por el momento, en los casos donde nos envían la información de los planos en archivos Shp., podemos hacer los respectivos montajes con el objeto del establecimiento de un control que evite el traslape de concesiones o áreas solicitadas.

- Recuperación de la zona pública en el Golfo de Nicoya:

El 10 de noviembre de 2023, fue posible ejecutar la demolición de locales comerciales antiguamente conocidos como “Soda Mirna” y “Taberna Juan Carlos”, la Oficialía y Boletería del antiguo Ferry Tempisque.

Todas estas infraestructuras estaban localizadas en Puerto Moreno, Distrito 4° Quebrada Honda, propiamente en la zona pública de la ría del Rio Tempisque.

- Mejoras en la recaudación del canon por concesión:

La recaudación de los recursos tanto por concepto de canon por concesión como por permisos de uso en precario tuvo un notable incremento respecto al año 2022, lo cual obedece a una mejor recaudación y la efectividad en la elaboración y actualización de los avalúos administrativos sobre los terrenos ubicados en la zona marítima terrestre, la implementación del Reglamento para el otorgamiento de permisos de uso en la zona marítimo terrestre del Cantón de Nicoya, publicado en



el Diario Oficial La Gaceta N118 del 21 de junio del 2021, los tiempos de respuesta que hemos brindado en cuanto a la resolución de las impugnaciones contra las valoraciones, entre otros.

FORMALIZACIÓN DE LA DONACIÓN TERRENOS EN RESIDENCIAL LOS LIRIOS:

En diciembre de 2023, el Alcalde de Nicoya, Carlos Armando Martínez Arias, junto a un Notario del Estado, formalizó la donación por parte de la Municipalidad de 8 lotes ubicados en el Residencial Los Lirios, en Rosario, distrito de San Antonio, a personas de escasos recursos.

Esta donación se hizo al amparo de la Ley número 9889, que autorizó a la municipalidad a segregar en lotes un inmueble de dominio privado de su propiedad; para ello, la Municipalidad levantó un expediente administrativo por cada uno de los beneficiarios, en relación con su situación económica, conforme lo establece la legislación correspondiente del Sistema Financiero para la Vivienda.

En 2023, 8 escrituras fueron firmadas, y en enero de 2024, 20 más se formalizaron.

Le ley establece que los terrenos donados serán utilizados, exclusivamente, para la construcción de vivienda. El beneficiario no podrá traspasar, vender, arrendar ni gravar, en ninguna forma, el terreno traspasado, durante el plazo de diez años, a partir de la formalización de la donación.



7. DESARROLLO SOCIAL

Brindar a las comunidades, personas y familias nicoyanas oportunidades para el desarrollo, así como fortalecer espacios básicos comunitarios y emprendimientos productivos locales, son parte de los objetivos que abarca este eje transversal de trabajo de la Alcaldía de Nicoya.

Con éste, buscamos tratar de igualar las condiciones económicas y sociales de la población de nuestro cantón; y para lograrlo, desarrollamos las siguientes acciones durante los 12 meses que recapitula este informe:

TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A OTROS ENTES Y PERSONAS.

Para apoyar diversidad de servicios que prestan a la población nicoyana otros entes o personas (en el caso de las becas), de la recaudación del Gobierno Local se transfirió, sea en acatamiento de la ley o producto de convenios de cooperación, los siguientes montos a lo largo del año 2023:

- **Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nicoya:** ₡166,630,755.21
- **Asociación Nicoyana de Personas con Discapacidad:** ₡8,147,590
- **Juntas de Educación y Administrativas de centros educativos públicos:** ₡303,499,734.71
- **Becas municipales para estudiantes del sector público:** ₡32,849,734.71
- **Federación Costarricense de Ciclismo:** ₡10,000,000

ACCIONES EN FAVOR DE ADULTOS MAYORES Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.

- **Condonación y exención de pago de tributos municipales para adultos mayores en pobreza.**



En setiembre de 2023, por solicitud de la Alcaldía de Nicoya, el Concejo Municipal aprobó que se favorezca a las personas adultas mayores del cantón en condición de pobreza o pobreza extrema, con la aplicación de la condonación y la exención en el pago de tributos municipales.

La condonación aplica al monto principal, los intereses y las multas que adeudan a la municipalidad por concepto de impuestos municipales, tasas, servicios municipales; y la condonación total del pago de recargos, intereses y multas que adeude la persona contribuyente adulta mayor por concepto del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

El período de la condonación abarca desde el origen de la deuda con el municipio hasta el segundo trimestre el año 2023, cuyo pago venció el 30 de junio del 2023.

La exención, cuando proceda, se concede hasta por un plazo de 4 años, que se computarán a partir del 26 de setiembre de 2023, día en que se aprobó y quedó en firme el acuerdo municipal. Cuando no coincida la fecha de finalización con el vencimiento del trimestre, se aplicará la exención para el trimestre completo.

- **Acompañamiento del CDDR a grupo de adultos mayores de Barra Honda.**

En mayo, tras una reunión entre la Alcaldía y el Grupo de Adultos Mayores “Jóvenes de Corazón” de la comunidad de Barra Honda, se estableció que la agrupación contaría con el acompañamiento de un Promotor del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

El objetivo es que los adultos mayores puedan realizar actividades de acondicionamiento físico guiado todas las semanas sin tener que salir de su comunidad, y con esto, tener mayor calidad de vida.

- **Domingo Azul dedicado a los adultos mayores.**

En mayo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Nicoya dedicó un Domingo Azul a los adultos mayores del cantón; ofreciendo actividades especiales para ellos, entre las que destacó un Bingo Intergeneracional.

- **Convivio cantonal en Corralillo.**



Alrededor de 350 adultos mayores de Nicoya, asistieron a un convivio navideño en la comunidad de Corralillo, en el distrito tercero.

Este espacio recreativo, artístico y cultural tuvo por objetivo fomentar la integración social de nuestros adultos mayores y el pleno disfrute de su vejez.

El evento contó con el patrocinio y el apoyo logístico del Gobierno Local de Nicoya.

Los grupos de adultos mayores que asistieron provenían de comunidades como Pozo de Agua, Los Ángeles, Zapote, Santa Ana, Moracia, San Martín, Curime, Barra Honda, Nosara, Pedernal y Corralillo, entre otros, y están afiliados a la red de grupos de AGECO.

Durante la actividad, los adultos mayores disfrutaron de charlas, música, baile, etc.

- **Festival Artístico de las Personas Adultas Mayores 2023.**

Como una gran fiesta, cientos de adultos mayores de Nicoya disfrutaron en el mes de octubre del Festival Artístico de las Personas Adultas Mayores 2023.

Esta actividad fue producto de la coordinación interinstitucional cantonal y se celebró con el objetivo de brindar espacios especializados que promuevan la socialización, la movilidad y el disfrute para esta población.

En este gran evento se contó con la colaboración de CONAPAM, Hogar de Ancianos San Blas, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, Universidad de San José, Liceo de Nicoya, Asociación La Gran Nicoya, Universidad Estatal a Distancia, Comité Cantonal de Deportes y Recreación y por supuesto, la Alcaldía de Nicoya, que acompañó a los homenajeados en la actividad.

- **Encuentro Intergeneracional en la comunidad de El Jobo.**

En agosto, se llevó a cabo un Encuentro Intergeneracional en la comunidad de El Jobo, con la participación de 80 personas.

Este fue un espacio de sensibilización para compartir entre generaciones y realizar actividades recreativas y deportivas en beneficio de la salud y el envejecimiento saludable.

Este colorido evento fue organizado por la Red Cantonal de Actividad Física y Salud (RECAFIS), con la participación de la Municipalidad de Nicoya, el Ministerio de Salud, Comité Cantonal de Deportes y Recreación y la Asociación Pro Ayuda al Adulto mayor (APRODEMA).



- **Encuentro Intergeneracional en celebración del Día de la Familia.**

En mayo, en el marco de la conmemoración de la Semana Nacional de la Nutrición y del Día Nacional de la Familia, en Nicoya se celebró un Encuentro Intergeneracional.

Esta actividad fue organizada por la Red Costarricense Recreativa y de Salud (RECAFIS) de Nicoya, y reunió durante toda la mañana a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del cantón para compartir cuentos, juegos, diversas dinámicas de integración y charlas informativas.

La Vicealcaldesa de Nicoya, María de los Ángeles Acosta Gómez, participó en el evento donde, también, se hicieron presentes estudiantes de la Escuela de Barrio Los Ángeles, Adultos Mayores de Curime de Nicoya y miembros de la Asociación Nicoyana de Personas con Discapacidad.

Además de la Municipalidad de Nicoya, participaron otras instituciones como el Ministerio de Salud, la Fuerza Pública, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, el Patronato Nacional de la Infancia, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, y la Cruz Roja.

- **Taller “Cuentos Azules” y encuentro con estudiantes.**

En noviembre, mediante el proyecto llamado “Cuentos Azules”, la Organización Puro Cuento recabó los mejores relatos de los adultos mayores de Curime, con el objetivo de editarlos y publicarlos en un libro.

Los adultos mayores participantes recibieron 3 talleres en los que relataron sus mejores historias de vida; actividad que se realizó en coordinación con la Alcaldía de Nicoya y el Departamento de Gestión Social, para traer oportunidades novedosas a nuestros adultos mayores y llevar la riqueza de sus historias a todo el país.

Como parte del segundo día de actividades del taller, hubo encuentro intergeneracional con los estudiantes de la Escuela Valedor Martínez de Curime.

- **Convivio para adultos mayores de la comunidad de Barra Honda.**

En el 2023, en Barra Honda, la Alcaldía Municipal apoyó con una donación la celebración de un convivio para todos los adultos mayores de esta comunidad. Con



estas acciones buscamos fomentar espacios seguros para la socialización de esta población vulnerable y el envejecimiento activo.

GESTIÓN SOCIAL

Promover acciones sociales para coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida de la población, también forma parte de las preocupaciones del Gobierno Local.

Por esto, desde esta trinchera, generamos competencias en la población del cantón de Nicoya mediante el Programa Municipal de Becas Estudiantiles del cantón; llegando a beneficiar en 2023 a 202 personas en condición de pobreza, que cursan desde la primaria hasta la universidad y carreras técnicas en instituciones públicas.

En lo referente al apoyo a los emprendimientos nicoyanos, el año anterior elaboramos un programa de fortalecimiento de capacidades para los emprendedores y productores del cantón que incluyó:

- Curso “Habilidades para la vida” (12 personas capacitadas).
- Charla “Beneficios de la confirmación de una cooperativa” (12 personas capacitadas).
- Curso “Control productivo de un taller textil” (15 personas capacitadas).
- Curso “Estimación de insumos y productos textiles” (15 personas capacitadas).
- Taller “Costeo” (15 personas capacitadas).
- Se cuenta con el “Programa de Fortalecimiento de capacidades de productores y emprendedores del cantón”.

Para promover ambientes libres de violencia en el cantón de Nicoya, al finalizar el 2023 se han capacitado ciudadanos en la construcción de nuevas masculinidades, violencia intrafamiliar, género y otras. Las acciones en este sentido fueron las siguientes:

- 2 talleres de nuevas masculinidades impartidos en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia, a población privada de libertad y a funcionarios públicos (Municipalidad- Estudiantes UNED- Ministerio de Salud), actividad realizada desde la Red de Atención y Prevención de la Violencia contra la Mujer.
- Capacitación por parte del Instituto Nacional de las Mujeres sobre Curso Básico de Violencia contra las Mujeres (modalidad virtual).
- Capacitación “Abordaje Integral a las personas con trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas” impartido por IAFA (modalidad virtual).



- Capacitación de Homicidios dolosos impartido por el Departamento de Proyección Social del OIJ. (modalidad virtual).
- Capacitación Habilidades Terapéuticas impartido por el colegio de TS (modalidad virtual)
- Capacitación RED SOFIA, impartido por el ICT. (modalidad virtual)
- Capacitación Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres impartido por INAMU. (modalidad virtual)
- Capacitación Espacios Seguros, impartido por INAMU (modalidad virtual).
- Capacitación Trámites Migratorios, impartida por Fundación Arias para La Paz y el progreso Humano (modalidad presencial)
- Capacitación FOMUJERES, impartido por INAMU (modalidad virtual).
- Semana de actividades en conmemoración al Día Internacional de la Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres.
- Conmemoración 25 de noviembre día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Desarrollo de Charla “Soy mis decisiones” en el CTP del Torito, CTP de La Mansión y CTP de Nicoya.

Para dar continuidad a la Política Cantonal de Promoción de los Factores Protectores de la Longevidad, realizamos:

- Encuentro intergeneracional en celebración del Día de la Nutrición y Día de la Familia en el Campo Ferial.
- Encuentro intergeneracional en la comunidad de El Jobo.
- Festival artístico de Personas Adultas Mayores en el Liceo de Nicoya.

Otras actividades en las que intervino el Departamento de Gestión Social en el año 2023 fueron:

- 22 ferias de emprendedores desarrolladas
- FERIMAR en coordinación con INCOPECA
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Día del Niño y Niña
- Domingos Azules
- Feria Campaña oftalmológica C.C.S.S.
- Feria San Blas
- 2 eventos de Nicoya Enamorada
- Congreso académico del Ministerio de Educación Pública
- Feria de la Anexión
- Festival de bandas
- Pasacalles Ministerio de Educación Pública



- Día contra el suicidio
- Feria de la independencia
- 8 marzo Día Internacional de la Mujer
- Festival Nicoya Brilla
- Tour PYME
- 2 ferias en Plaza AMARA
- Feria Acoyapa Azul
- Taller de preparación para feria de “Feria de la Anexión”
- Entregas mensuales de víveres de la Red de Cuido.
- Desarrollo de programa “Cuentos Azules” con grupo de Personas Adultas Mayores de Curime.
- Feria de la salud integral
- Día del Libro
- Primera ruta de espacios seguros en la comunidad de Sámara.
- 4 sesiones informativas sobre opciones de financiamiento para mujeres.



8. CONCLUSIÓN

A pocos meses de la conmemoración del Bicentenario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica, nos complace sobremanera poder entregar un reporte tan positivo de todo lo actuado por el Gobierno Local de Nicoya durante el año 2023.

Más que palabras, los números demuestran la consolidación de la tendencia hacia el crecimiento y estabilidad que hemos venido cultivando en los últimos 4 años; y, por otra parte, las obras dan testimonio de nuestro compromiso por hacer de Nicoya un mejor cantón para ser, vivir, trabajar e invertir.

Se dice fácil, pero lo cierto es que, los buenos resultados de este Informe Anual, son producto de una ardua labor que llevamos a cabo, día a día, todos los que tenemos el privilegio de ser servidores directos de nuestro cantón; sumado al apoyo indispensable de todos los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones puntualmente.

Administrar con responsabilidad, invertir con sabiduría, ofrecer mejores servicios, tener mejor infraestructura, brindar mayores oportunidades a la población, preservar nuestra cultura y atraer grandes inversiones para Nicoya, siguen siendo parte integral de la ruta a seguir que se refleja en todo el quehacer institucional.

Sí, este ha sido el cuatrienio de la transformación cantonal. Los años en que la deuda y el estancamiento eran pan de cada día, ya han quedado en el pasado, y con gran entusiasmo y compromiso nos disponemos a seguir por el camino de la grandeza que nos heredaron nuestros antepasados el día en que tomaron la decisión de ser: “De la Patria por nuestra voluntad”.